40424

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES 7 " CAMPUS ARAGON"

"EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MEXICO A TRAVÉS DE LA OBRA DE TRES CARICATURISTAS POLÍTICOS (RIUS, HELGUERA Y EL FISGÓN) 1988-2001

> T E S I S QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

JAVIER TERÁN FARÍAS

ASESOR: MTRO. HUGO LUIS SÁNCHEZ GUDIÑO

**MEXICO 2003** 







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **PAGINACION**

# **DISCONTINUA**

Agradezco a Díos por dejarme existir, por darme la gracia de haber concluido mi sueño, por dejarme llegar a donde estoy, y por todo lo que me haz dado.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTOMONA DE MEXICO, ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES, CAMPUS ARAGÓN, a mis profesores que me apoyaron en mi formación académica aportándome sus sabios conocimientos y experiencias.

En especial a mi asesor Mtro. Hugo Luis Sánchez Gudiño por compartir su conocimiento y tiempo para la realización de mí Tesis.

A Rius, Helguera y El Fisgón agradezco profundamente sus valiosas aportaciones que me ofrecieron, ya que sin ellos no hubiera sido posible esta obra.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

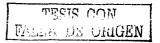


A mis Padres y Hermanos de quienes aprendí que el estudio es una oportunidad para lograr trascender en la vida y que el éxito se consigue a través de trabajo y esfuerzo.

A Irma, Christian y Franz con todo mi amor y cariño.

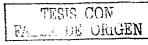
A mis Amigos y Familiares por ser participes de mis triunfos, así como estar conmigo en la tempestad y en la calma.

A Los licenciados: Lic. Mario Monroy Santos Lic. Jesús Guadalupe García Badillo Lic. Araceli Noemí Barragán Solis Lic. Ana Gloria Cardona Silva.

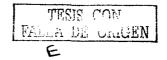


## **ÍNDICE GENERAL**

	TEMA	PÁGINA 1
INTRODUCC	NÓN	•
CAPITULO I	. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CARICATURA POLÍTICA	1
	1.1. Aproximación conceptual	1
	1.2. Antecedentes históricos internacionales .	7
	1.3. Antecedentes a nivel nacional	12 21
	1.4. La caricatura política como expresión periodistica	21
CAPÍTULO 2	EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO	24
	2.1. Conceptos generales	24
	2.1.1 Acepciones contemporáneas del término "democracia"	24
	2.1.2. Concepto de transición político-democrática	31
	2.2. El proceso de transición democrática en México 2.2.1. Precedentes: consecuencias sociales de la	33 33
	instauración del régimen de "partido de Estado"	
	2.2.2. Descripción analítica del proceso de transición democrática en México 1988-2001	37
	2.3. La transición democrática y el ejercicio de las libertades políticas de expresión y de imprenta	45
CAPITULO 3	LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN LA PERSPECTI- VA DE TRES CARICATURISTAS POLÍTICOS MENICANOS ("RIUS", "HELGUERA" Y "EL FISGÓN")	48
	3.1. Datos biográficos	48
	3.1.1. Eduardo del Rio (Rius)	48
	3.1.2 Antonio Helguera (Helguera)	51
	3.1.3 Rafael Barajas (El Fisgón) 3.2. La transición democrática en la perspectiva de la	52 54
	caricatura política de Rius, Helguera y El Fisgón	34
	<ol> <li>3.2.1. La coyuntura del proceso electoral de 1988 y el sexenio salinista</li> </ol>	55
	3.2.2. La apertura democrática (1994-2000)	66
	3.2.3. Transición democrática y apertura a la alternancia política (2000-2001)	76



CAPÍTULO 4. REPERCUSIONES DE LA OBRA DE RIUS, HELGUERA	88	
Y EL FISGÓN EN EL ENTORNO POLÍTICO Y EN		
LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE MÉXICO		
4.1. Repercusiones políticas	88	
4.1.1. La caricatura política y los grupos de presión	89	
4.1.2. La caricatura política en el marco de una cultura democrática	93	
4.2. El papel de la caricatura política en los medios impresos de comunicación social	96	
4.3. La caricatura de Rius, Helguera y El Fisgón: memoria histórica del proceso de transición democrática en México	99	
CONCLUSIONES		
BIBLIOGRAFÍA	107	
NEXO 1. CUESTIONARIO APLICADO A LOS CARICATURISTAS		

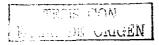


### INTRODUCCIÓN

El dibujo humorístico (precedente directo de lo que hoy conocemos como caricatura política) tiene añejas raíces históricas. Los estudios contemporáneos sobre la caricatura afirman que su origen se remonta a las civilizaciones antiguas. No obstante, el dibujo humorístico se convirtió en caricatura, propiamente dicha cuando los autores comenzaron a tratar, de forma satirica asuntos diversos del orden político durante los siglos XVI y XVII.

A fines del siglo XVII, la caricatura política se encontraba ya configurada como un importante medio de crítica y denuncia política. Sin embargo, esta actividad cobrarla la dimensión de género periodístico hasta la época de la Revolución Francesa (fines del siglo XVIII) en que los distintos autores comenzaron a publicar sus trabajos en los periódicos que circulaban por aquellos años. Ya para el siglo XIX la caricatura política se masificó al convertirse en elemento imprescindible de la prensa de todo el Continente Europeo. Este nuevo género periodístico, adquiriría paulatinamente un carácter ideológico claramente declarado en la prensa municial a tines del periodo decimonónico.

Puede inferirse que la caricatura política no sólo se encontró dotada, desde sus origenes, de una enorme potencialidad periodistica al incidir de forma significativa en la opinión de los espectadores, sino que, con el paso del tiempo, los caricaturistas se constituyeron en importantes agentes del cambio político y su

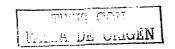


obra se convirtió en memoria histórica de las principales coyunturas que dieron lugar al mundo contemporáneo.

En nuestro país, la caricatura política tiene también orígenes remotos. Como se verá, existen registros de actividad caricaturística incluso desde la época prehispánica; sin embargo, su aparición como género periodístico se remonta a la segunda mitad del siglo XIX en que aparecieron varias publicaciones independientes encargadas de denunciar las inconsistencias del régimen político en turno. A partir de entonces, la importancia periodística de la caricatura política ha aumentado cualitativamente. Si bien, en los años posteriores a la lucha revolucionaria, este género fue sujeto a un fuerte régimen represivo que lo llevó incluso a la clandestinidad, con el paso de los años el Estado tuvo que reconocer su relevancia, abriéndole (si bien con reservas) espacios en los principales medios impresos de circulación nacional.

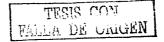
En los últimos años, los caricaturistas políticos mexicanos, herederos de una gran tradición artística e ideológica, ya sea a través de los diversos periódicos o creando publicaciones independientes, juegan un importante papel en el medio periodístico nacional al convertirse en creadores de una memoria crítica de los principales acontecimientos políticos, económicos y sociales.

Hoy en día existen caricaturistas cuya obra trasciende el ámbito de la descripción de acontecimientos mediante el ejercicio de la crítica periodistica, han

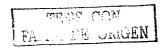


llegado a crear auténticas tendencias de opinión convirtiéndose en agentes del cambio social. Entre estos caricaturistas destacan, precisamente, Eduardo del Río (Rius), Antonio Helguera (Helguera) y Rafael Barajas (El Fisgón), quienes, a lo largo de los años, ya sea mediante el trabajo independiente, a través de publicaciones como "El Chahuistle" y "El Chamuco" o bien laborando para periódicos como "La Jornada", se han encargado de renovar el género en cuestión, dotando a la opinión pública de visiones críticas sobre los hechos políticos que interesan a toda la ciudadanía. Su trabajo ha sido reconocido ampliamente, tanto por aquellos que han ejercido el periodismo de forma independiente, como por los propios medios de comunicación social e incluso por el propio Estado.

Si bien en la actualidad existen diversos estudios que analizan la trascendencia histórica de la caricatura política, éstos hacen referencia principalmente a períodos históricos remotos tales como la Reforma y la época revolucionaria (pueden mencionarse, a modo de ejemplo, los trabajos de José Guadalupe Zuno y Manuel González Ramírez). Hasta la fecha, se ha pasado por alto la evaluación de la importancia histórica y periodística del género que nos ocupa en relación a procesos históricos más actuales, como lo es la transición democrática de México, que, según gran cantidad de autores, se inicia en 1988 y se prolonga hasta la fecha y cuyo hito más actual (efecto de la transición en su conjunto) es la alternancia del poder político (representada por el triunfo de la oposición, en el 2000 en las elecciones para presidente de la República).



Durante este período (1988-2001) la obra de los tres autores referidos, sobre el proceso de transición democrática del Estado Mexicano ha sido sumamente prolifica y altamente significativa desde los puntos de vista histórico y periodístico El presente trabajo pretende, en términos generales, analizar los diversos planteamientos de los tres autores sobre los diversos momentos constitutivos del proceso de reforma democrática a través de su obra y puntos de vista personales. así como obtener indicadores sobre la trascendencia periodística que estos han tenido en el período descrito. Formalmente, el objetivo general del estudio es el de: analizar los planteamientos y propuestas periodisticas de tres caricaturistas políticos mexicanos (Rius, Helguera y El Fisgón), respecto a las diversas fases que constituyen el proceso de transición democrática del Estado Mexicano en el periodo 1988-2001, con base tanto en el estudio de parte de su obra gráfica, como en los puntos de vista de los propios autores, obteniendo indicadores relevantes sobre su trascendencia, tanto en el aspecto socio-histórico como en el meramente periodistico. Asimismo, nuestra hipótesis sustenta que la obra de los caricaturistas multicitados es un importante elemento para el análisis histórico y social del proceso de transición democrática del Estado Mexicano en el periodo 1988-2001 y que ha sido pilar para que la caricatura política conforme, en la actualidad, uno de los géneros periodisticos con mayor trascendencia en la comunicación impresa nacional



En consideración de los elementos anteriores, el trabajo se estructura formalmente del modo que sigue:

En el capítulo primero se revisan los conceptos generales de la caricatura política así como sus antecedentes históricos nacionales e internacionales y los rasgos que la caracterizan como un género periodístico independiente.

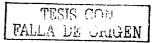
En el capítulo segundo se presenta un análisis teórico, histórico y político del proceso de transición democrática del Estado mexicano, contemplando sus diversas fases, comenzando desde el hito que lo originó (las elecciones presidenciales de 1988) y concluyendo en la alternancia suscitada con las elecciones federales más recientes.

En el capítulo tercero se presentan los antecedentes de los tres autores estudiados, así como sus puntos de vista sobre los diversos períodos de la transición democrática, con base en entrevistas realizadas ex profeso para el presente trabajo. Estos puntos de vista se ilustran con algunos de los cartones más representativos de cada autor para los distintos períodos históricos revisados.

Finalmente, en el cuarto capítulo se hace una glosa de la importancia de la obra de los tres caricaturistas, tanto en el plano periodístico como en el histórico-social, enfatizando su relevancia como fuentes directas de información de un



período tan importante de la historia mexicana actual como lo es la transición democrática del Estado.



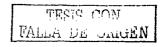
## CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA CARICATURA POLÍTICA

#### 1.1. Aproximación conceptual

Tradicionalmente, cuando se habla de caricatura suele hacerse referencia a la sátira o burla de una persona, objeto o fenómeno, cuya finalidad es provocar un sentimiento o estado de ánimo vinculado con la hilaridad, el humorismo o la ironía: atendiendo a este sentido, la acción de *caricaturizar* iría, indefectiblemente asociada a la risa.

Esta connotación del término en estudio que se ha vuelto cotidiana, atiende, primordialmente a su sentico etimológico. Caricatura deviene de la raíz latina caricare, que significa, textualmente "cargar la mano"; es decir, a través de ésta se pretendería establecer un peculiar proceso comunicativo en el que el emisor enfatiza o exagera ciertos rasgos o características de una persona u objeto con la finalidad de provocar una reacción específica en el receptor, relacionada, en la mayor parte de los casos, con el humorismo.

En referencia a su sentido textual, la caricatura se definiría como el: "...retrato de alguien o representación o copia de algo en que se deforman exageradamente

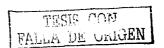


sus rasgos característicos..." Partiendo de esta acepción, la acción de caricaturizar tiene un significado sumamente amplio: la exageración o deformación del sujeto u objeto no tiene que ser de carácter exclusivamente ideográfico, sino que puede lograrse por otros medios (oral o escrito); esta definición en poco podría distinguirse de un chiste o broma que, como se sabe, tienen una intencionalidad simple (hacer reír al receptor) a través de la modificación imaginaria de la realidad.

La idea esencial del acto de caricaturizar es tan añeja como las sociedades humanas: la sátira ha estado presente incluso en los procesos comunicativos del hombre prehistórico. Testimonio de ello, son los múltiples mensajes ideográficos humorísticos que se han hallado en vestigios como pinturas rupestres y papiros. Ello nos lleva a inferir que el humorismo gráfico antecede incluso a los primeros intentos del hombre por crear sistemas simbólicos de comunicación como el lenguaje.

En este orden de ideas, los antecedentes primarios de la caricatura tal y como la conocemos en la actualidad estarian representados por el chiste y desde luego, por su expresión gráfica primaria: el dibujo humorístico. Sin embargo, con el paso del tiempo -y específicamente con el surgimiento de las primeras manifestaciones modernas de la comunicación social- el concepto de caricatura

Moliner, Maria. Diecionario del uso del Español, Edit. Gredos. Madrid, 1990, pag. 525.



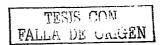
se volvería más complejo: el fin del proceso comunicativo no era ya provocar la hilaridad instantánea del receptor a partir de una estructura semiótica simple que sólo modificaba mediante la exageración, las características reales del sujeto u objeto caricaturizado; sino que se trataba de dotar a la representación gráfica de una intencionalidad satírica o crítica que normaba la constitución misma del mensaje mediante una estructura semiótica compleja (la iconografía, la "visualización de metáforas" y la "visualización de semejanzas"<sup>2</sup>) vinculada, generalmente con asuntos de gran interés para los receptores.

La caricatura, en su acepción moderna se distingue, por tanto, del dibujo humorístico, en función, tanto de su estructura como mensaje comunicativo, como de su intencionalidad; tal y como afirma Del Río: "...el dibujo [humorístico] se queda en la risa provocada y la caricatura va más allá: intenta hacer pensar al espectador..." Es decir, aunque en el mensaje persiste la intención de hacer reir al receptor, los medios se diversifican y el emisor (caricaturista) agrega un sentido crítico sobre un asunto de interés general: expresa su punto de vista al tiempo que lleva al receptor a la risa.

De acuerdo con lo anterior, la caricatura podría definirse como: "...una forma de interpretación mediante la cual se hacen resaltar, con exageración y humor,

Eco, Umberto, Apocalipticos e integrados, Edit, Lumen Patria, México, 1997, pag. 169

Rio. Eduardo del. El arte irrespetuoso. Historia incompleta de la caricatura política. Edit. Grijalbo, México. 1988, pag. 6



rasgos físicos, caracteres psicológicos o psicosociales de una persona, acontecimiento, institución o situación concreta..."<sup>4</sup>, de donde se desprenden los siguientes elementos conceptuales:

Se trata de un proceso comunicativo sustentado en el empleo de herramientas iconográficas

Indefectiblemente la caricatura pretende el establecimiento de un proceso comunicativo en el cual el emisor (caricaturista), pretende, a través de un mensaje claramente razonado y estructurado (caricatura), provocar un cambio en el estado de ánimo y en la visión de un sujeto, objeto o acontecimiento por parte del colectivo de receptores (público); para tales efectos recurre a herramientas características del género, vinculadas con el uso del grafismo y la iconografía;

#### ■ El mensaje se encuentra dotado de una doble intencionalidad

El mensaje de la caricatura, a diferencia del correspondiente al dibujo numorístico, cuenta con una estructura dual, toda vez que, por un lado, pretende transmitir la apreciación personal del autor sobre determinado sujeto, objeto o fenómeno social y por otro, provocar la risa del espectador.

 El sentido del mensaje no se limita al plano emocional del receptor sino que se hace extensivo al ejercicio de ciertas funciones intelectuales

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Rivadencira Prada, Raúl, <u>Periodismo</u>, Edit, Trillas, México, 1985, pag. 249.



En tanto que el dibujo humorístico únicamente se limita a una modificación transitoria del estado de ánimo del receptor, en la caricatura, el emisor pretende despertar cierta actividad analítica que lleve al público a la emisión de opiniones y juicios sobre el objeto del proceso comunicativo.

Ahora bien, el tipo de caricatura varía en razón del objeto del mensaje, que bien puede versar sobre actores o fenómenos de la vida cotidiana o sobre rubros específicos de las actividades que se desarrollan en el seno del grupo social (existe caricatura sobre temas científicos, académicos y culturales entre muchos otros. Cuando el tema de la caricatura es una coyuntura política o un conjunto de éstas o bien versa sobre un actor o acontecimiento de la vida gubernamental nacional o internacional, estamos ante una caricatura política propiamente dicha.

De acuerdo con Pruneda, la caricatura puede ser considerada como política cuando hace referencia a alguna de las siguientes temáticas específicas:<sup>5</sup>

- a) Instrumentos de política y administración pública;
- b) Declaraciones y actividades de los actores políticos nacionales o internacionales;
- c) Sátira física o psicosocial de los actores políticos.
- d) Efemérides y actos políticos de interés general:
- e) Coyunturas históricas y económicas.

Cfr. Pruneda, Salvador, <u>La caricatura como arma política</u>, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pags, 25-29



Con la finalidad de precisar las peculiaridades conceptuales de la caricatura política, en la Tabla 1 se presenta, de forma esquemática, un estudio comparativo entre ésta y el dibujo humorístico:

TABLA I, COMPARACIÓN ESQUEMÁTICA ENTRE EL DIBUJO HUMORÍSTICO Y LA CARICATURA POLÍTICA

Dibujo humoristico	Caricatura politica
Intencionalidad simple: su objetivo es provocar la risa del receptor	Intencionalidad compleja: además del sentido humorístico se pretende impregnar al mensaje de un contenido analítico a partir del punto de vista del emisor sobre un tema político específico
Ambito de influencia estrictamente emocional	Ejerce influencia tanto en el plano emocional como en el intelectual del público receptor a través de la caricatura se pretende que el lector ejerza su raciocinio sobre el objeto del mensaje
3 Estructura semiótica simple: Consiste en la exageración o distorsión de los rasgos esenciales de un objeto físico	Estructura semiótica compleja además de los elementos iconográficos se utilizan diversos sistemas simbólicos, entre ellos el lenguaje escrito
4 No constituye un généro periodistico propiamente dicho	<ol> <li>Por su é ∷uctura y características, constituye un género periodístico de gran importancia en la actualidad</li> </ol>

A partir de la inserción de la caricatura política al ámbito de la comunicación social (principios del siglo XVIII) y hasta la actualidad, éste modo de expresión e

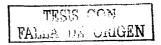


interpretación de la realidad se ha consolidado como un género periodístico de trascendental importancia, conformándose además como un importante género opinativo sobre las diversas fases históricas por las que han atravesado las sociedades modernas.

#### 1.2. Antecedentes históricos internacionales

Los primeros antecedentes de la caricatura política como tal (es decir. excluyendo los primeros bosquejos de esta actividad representados por el dibujo humorístico en sus diversas vertientes), datan del movimiento de Reforma (siglo XVI) encabezado por Martín Lutero y sus seguidores, quienes, en su tarea, eminentemente política de denunciar las anomalías y abusos de poder de la Iglesia Católica se valieron, entre otros medios, del uso sistemático de la caricatura para provocar cambios en la opinión pública. Debido a la severa represión que se aplicaba a todo aquél que "atentase" contra el estamento eclesiástico (las "injurias" contra la Iglesia solían considerarse como crimenes de lesa divinidad) gran cantidad de carica unas pertencientes a este período son de autores desconocidos o anónimos.

Para fines del siglo XVII y principios del XVIII, la caricatura política fue cultivada por los grandes grabadores de la época como Jacques Callot y William



Hogart; los temas que se retomaban eran, en esencia, la crítica a la institución eclesiástica y a la monarquía; en sus contenidos comenzaba a vislumbrarse la influencia de la filosofía liberal que a la postre originaría las dos grandes revoluciones burguesas del siglo XVIII (la norteamericana y la francesa).

Durante el siglo XVIII, y especialmente en los años previos a la Revolución Francesa de 1789, la caricatura política alcanzó gran difusión a través de desplegados clandestinos que se hacían públicos en sitios altamente concurridos. Estas caricaturas denunciaban abiertamente los vicios sociales de la monarquía y la clase aristócrata, jugando un importante papel en la difusión de los postulados revolucionarios que de ese modo se volvían asequibles incluso a los sectores incultos o analfabetas.

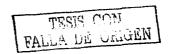
Hacia 1790 (en pleno auge del liberalismo), la caricatura política cobró gran fuerza a través de la obra de autores como James Gilray y Thomas Rowlandson, ambos ingleses, quienes se abocaron también a lanzar arduas críticas contra la monarquía. En años subsecuentes, las caricaturas de Rowlandson constituyeron un importante medio de crítica contra el imporio nopoleónico.

A principios del siglo XIX, la caricatura política comenzó a dejar, si bien de forma paulatina, el plano de la clandestinidad; en ese período, el artista plástico Honoré Daumier publicó las primeras caricaturas en la prensa e introdujo una



nueva técnica para la elaboración de cartones: el lápiz litográfico. En la actualidad, se considera a Daumier como el "padre" de la caricatura política moderna. Bajo la influencia de su obra se creó, en 1831 la primera revista humorística llamada *La caricature*, en la que expusieron gran parte de su obra autores tales como Doré, Gavarni, Cham, Grandville y Monnier.

La influencia del socialismo y de los primeros movimientos obreros organizados (entre los que destaca el de la Comuna de Paris de 1871) marcaria de forma contundente la historia posterior del género periodistico en referencia: por un lado, se conformaron grupos de caricaturistas que apoyaban las políticas del naciente sistema capitalista, y por otro, un amplio sector de autores entre los

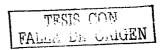


<sup>&</sup>quot;Rio, Eduardo del, OP CIT, pag. 24

que destacaron Emmanuel Poiré y Teophilo Steinlen quienes se abocaron, primordialmente a la crítica social y a la reivindicación de causas populares. Fue así como surgieron nuevas publicaciones humorísticas como la revista *Punch* en Inglaterra, el *Harpers Weekly* en los Estados Unidos y el *Fliegende Blatter* en Alemania. A fines del siglo XIX, se dio un auge de la caricatura política de crítica social en los Estados Unidos, a través de la obra de autores como Thomas Nast y Charles G. Bush entre algunos otros.

Durante las primeras décadas del siglo XX se dio una gran expansión de la caricatura política a nivel mundial. Al tiempo que en países como Alemania y los Estados Unidos surgian gran cantidad de publicaciones de tipo humorístico; los diarios abrían nuevos espacios a la obra de los caricaturistas. En esos años prevalecía la confrontación entre los caricaturistas que apoyaban al Estado liberal y aquellos que difundian los postulados socialistas: la revolución bolchevique de 1917 fue una fuente inagotable de caricaturas que, o bien la criticaban o la consideraban como un eslabón histórico hacia la emancipación de la clase proletaria.

Posteriormente, el advenimiento del nacionalsocialismo alemán y la Segunda Guerra Mundial provocaron un amplio movimiento entre los caricaturistas del mundo entero: el punto de convergencia era, justamente, la oposición a los regimenes totalitarios (fascistas y nazis) y la crítica sistemática a las políticas



promulgadas por Hitler; en este período destacó la obra de autores como Saul Steinberg (Estados Unidos) y David Low (Inglaterra).

En años posteriores, se reconoció como un hecho la importancia periodística de la caricatura política; prácticamente todos los diarios del orbe (independientemente de su aligación ideológica o sectorial) tenían espacios abiertos a las diversas expresiones caricaturísticas. Durante las décadas de los sesenta y los setenta, este género tomó auge especial en los Estados Unidos autores tales como Bill Mauldin, David Levin y Jules Feiffer<sup>7</sup> entre muchos otros, jugaron una importante labor periodística con sus críticas a las políticas imperialistas de su país y sus denuncias a actos de corrupción de las élites gubernamentales como fue, por ejemplo: el muy sonado caso *Watergate*.

Desde entonces y hasta la fecha (y a pesar de las múltiples prácticas de represión que sistemáticamente se han ejercido contra los caricaturistas en diversos períodos históricos), la caricatura se ha ganado un lugar primordial en la comunicación social. Hoy día, los cartones de contenido político son una referencia obligada al estudiar los géneros periodísticos y representan, en algunos casos (como el mexicano) el punto de partida de múltiples corrientes de opinión y crítica al gobierno.

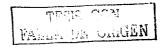
Rio, Eduardo, OP, CIT, pag. 48

#### 1.3. Antecedentes a nivel nacional

Aunque los primeros indicios de caricatura en nuestro país se encuentran en los dibujos humorísticos realizados por algunas culturas precortesianas como la náhuatl y la maya: puede afirmarse que la caricatura política, como tal, tiene sus raíces en la Colonia.

Durante el período de dominación colonial, especialmente a partir del siglo XVIII, circulaban, en la clandestinidad, una gran cantidad de folletos y boletines anónimos que se valían de la caricatura para satirizar las costumbres cortesanas y la actuación de las autoridades del virreinato. Este tipo de publicaciones, impregnadas de las ideas liberales que comenzaron a entrar a la Nueva España como efecto de las Reformas Borbónicas (1750-1760), se fueron multiplicando paulatinamente, al grado de que, al advenimiento del triunfo independentista en 1821, la población de la capital se encontraba ya ampliamente familiarizada con el género.

Sin embargo, no fue sino hasta 1826 cuando la caricatura comenzó a realizarse de forma sistemática. En ese año, los artistas italianos Claudio Linatti y Galli fundaron el primer taller de litografía, técnica que permitió la impresión de caricaturas en hojas volantes y periódicos de una forma masiva. También en 1826



aparecieron las primeras publicaciones humorísticas llamadas <u>El Iris</u>, <u>El Sol y El Correo de la Federación</u>, las cuales contaban, entre sus contenidos, con caricaturas políticas que, en su mayoría tomaban partido a favor de las facciones liberales que por entonces disputaban el poder político.

En el período comprendido entre 1826 y 1844 se crearon nuevas publicaciones humorísticas entre las que destacaron: El Duende, Momo, El Ouebrantahuesos, El Toro, El Diablo Cojuelo, El Calavera y, desde luego, El Gallo Pitagórico. Esta última publicación marcó época en la historia de la caricatura política mexicana; se trataba de un periódico cuidadosamente formado e impreso que publicaba láminas litografiadas que representaban escenas de la vida pública nacional con un toque humorístico e irónico a la vez; según Batista. \*...las páginas del Gallo Pitagórico con las de Lizardi y Fidel contienen el mejor retrato de México de los primeros 30 años de la vida independiente...\*\*

En 1847 hizo su efímera aparición otro periódico humorístico llamado <u>Don</u>

<u>Bulle Bulle</u> patrocinado por Gabriel Vicente Gahona, quien utilizó esta publicación

para difundir sus excelentes grabados de temas satíricos y humorísticos sobre la

vida política nacional. Este periódico dejó de circular un año después debido a la

represión gubernamental.

\* Batista Morales, Juan. El Gallo Pitagórico, Edit. Porrúa, México, 1975, s/p

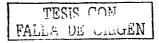
TESTS COM
FALLA DE OLUMEN

13

Dos años después (1849) surgieron nuevas publicaciones que abrían espacios de expresión a los caricaturistas políticos; estas publicaciones fueron El Tío Nonilla. El Socialista. La Pulga y El Diablo Verde; estas últimas dos, de aligación cien por ciento liberal, circularon en la Ciudad de Querétaro.

En 1861, bajo la presidencia de Juárez y en el marco de un nuevo Estado de Derecho basado en el ejercicio de las libertades o garantías individuales, se daría un hito de trascendental importancia para la caricatura política nacional: la fundación del periódico <u>La Orquesta</u> en la que los cartonistas arremetían con ingenio agudo lo mismo contra el gobierno juarista que contra sus opositores. A lo largo de la vida de este periódico despuntaron los nombres de Jesús T. Alamilla, José María Villasana, Alejandro Casarín y Santiago Hernández, considerados como los primeros grandes caricaturistas mexicanos. <u>La Orquesta</u> sería además, el periódico humorístico que más tiempo circuló durante el siglo XIX, toda vez que dejaría de circular hasta el año de 1877.

En años posteriores aparecería una serie de publicaciones humorísticas entre las que destacaron: <u>La Taróntula</u> (que apoyó durante un buen tiempo al gobie no de Porfirio Díaz), <u>El Boquiflojo</u>, <u>San Baltasar</u>, <u>El Padre Cobos</u>, <u>El Jarocho</u>, <u>El Jicote</u> y El Ahuizoto.



De las anteriores, las dos publicaciones más importantes fueron <u>El Jicote</u>, cuyo principal caricaturista fue José Guadalupe Ruiz Posada y <u>El Ahuizote</u>, editado entre 1874 y 1876 por Vicente Riva Palacio; esta última publicación llegó a tener una fuerte influencia en la opinión pública y funcionó como una importante fuerza opositora a Lerdo de Tejada. Dejó de circular al llegar Porfirio Díaz por primera vez a la silla presidoncial.

Durante el porfiriato surgieron gran cantidad de publicaciones satíricas cuya vida, sin embargo, fue efimera en el mayor de los casos debido a las fuertes medidas represivas adoptadas por el gobierno de Diaz. Entre estos periódicos, opositores en su totalidad a la dictadura, se encontraban: <u>La Mosca</u>, <u>La Linterna Mágica</u>, <u>Don Gregorio</u>, <u>Mefistófeles</u>, <u>Fray Gerundio</u>, <u>El Tranchete</u>, <u>El Coyote</u> y <u>El Valedor</u>.

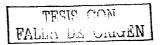
Sin embargo, el periódico que tuvo una mayor relevancia histórica como medio opositor al porfiriato fue <u>El hilo del Ahuizote</u> fundado en agosto de 1885 por el caricaturista independiente Daniel Cabrera. Esta publicación, en la que participaban artistas de la pluma como Jesús Martínez Carreón, Santiago Hernández. Álvaro Pruneda y José María Villasana, se caracterizó por sus juicios lapidarios hacia la figura del dictador y la de los miembros de su gabinete.

Idem

TESIS CON FALLS DIS UNIGEN El hilo del Ahuizote alcanzó una gran difusión sobre todo en la Ciudad de México y muchos historiadores, como Adolfo Gilly lo consideran incluso como uno de los detonadores más importantes de la justa revolucionaria de 1910. En sus páginas hallaron cabida las posturas más radicales de grupos organizados como el Partido Liberal Mexicano y la ferocidad de sus críticas de carácter eminentemente social, terminaron por provocar la franca preocupación del régimen. En 1903, amparado por las recientes reformas a la Ley de Imprenta. Díaz ordenó la destrucción de los talleres donde se editaba y Daniel Cabrera fue encarcelado.

En 1897 salió a la luz pública el semanario <u>Cómico</u> en el que colaboraban los caricaturistas Carreón, Francisco Zubierta, Pepe Luis y Eugenio Olvera. Aunque en un principio esta publicación tenía un corte editorial similar al de <u>El Hijo del Ahuizote</u>, la represión de Díaz provocó que, al tiempo, sólo publicase trabajos de crítica social, absteniéndose de hacer sorna de las cuestiones gubernamentales.

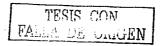
En 1904 fue liberado Daniel Cabrera, quien, inmediatamente fundó un nuevo periódico: El Ahuizote Jacobino de Ilnea aún más radical que su predecesor; dos años después (1906), en las proximidades de la lucha revolucionaria apareció un semanario obrero independiente, de corte anarco-sindicalista Ilamado El Diablito Rojo cuyo caricaturista fue el artista plástico José Guadalupe Posada.



Cuando, tras el movimiento revolucionario de 1910, Madero ocupó la silla presidencial, la caricatura volvió a hacer las veces de arma política. En marzo de 1911, el grupo de "los científicos" fiel a Díaz, fundó el semanario humorístico Multicolor que se encargó de criticar y satirizar todas y cada de las acciones y medidas tomadas por el nuevo presidente. Las críticas introducidas por Multicolor a través de los cartones de Ernesto García Cabral, Santiago R. De la Vega y Clemente Islas Allende, tendrían una notoria influencia en la caída de Madero en 1913. Otros periódicos humorísticos que se unieron a Multicolor en la tarea de atacar políticamente a Madero fueron El Alacrán fundado en 1911 y dirigido por el caricaturista Francisco Zubieta y Ojo Parado (1912) en el que destacó la participación como caricaturista del pintor José Clemente Orozco.

En los años subsecuentes, caracterizados por la inestabilidad política, fueron pocas las publicaciones humorísticas que aparecieron, entre las que pueden mencionarse: Fantoche, El Hombre Libre, Tornillo y Machete, esta última logró la colaboración como caricaturistas de artistas plásticos como Siqueiros, Diego Rivera, Guerrero Galván y Clemente Orozco.

Durante las décadas de los cuarenta y los cincuenta, la caricatura política pasó a ser una actividad dirigida, en gran medida por el Estado. La creación de la Productora e Importadora de Papel (PIPSA) durante el gobierno de Ávila Camacho permitió al gobierno establecer estrictos controles sobre la actividad



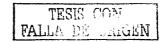
editorial en todo el país. El gobierno se encargó de que las políticas editoriales de los principales diarios se modificaran de forma substancial: así, Excélsior y El Universal suprimieron las caricaturas de crítica social por cartones que apoyaban, en su mayoría, las políticas imperialistas estadounidenses. También bajo el control gubernamental se creó en 1944 la revista Don Timorato en la que colaboraron autores de la talla de Freyre, Jorge Carreño, Alberto Isaac, Alfredo Valdés (Kaskabel) y Abel Quezada entre muchos otros. La línea editorial de esta revista era el humorismo blanco y "apolítico"; la crítica y la reivindicación de causas sociales quedaron fuera de sus páginas.

Con la misma línea pro-gubernamental, en 1948 se fundó una nueva revista:

<u>Presente.</u> cuyos caricaturistas titulares eran Arias Bernal, Abel Quezada y FaCha.

Cabe apuntar que, si bien el sentido social de la caricatura se perdió temporalmente, pudo observarse el despunte de autores que vinieron a innovar las técnicas y la estructura iconográfica de este género; entre estos autores se encontrahan Miguel Covarrubias ("El Chamaco"), Rafael Freyre y, desde luego. Abel Quezada.

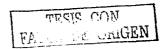
No fue sino hasta fines de los años cincuenta cuando se presentó un movimiento renovador de la caricatura política que trataba de rescatar el sentido



crítico del género; este movimiento fue encabezado por Eduardo de Río (Ríus) quien, en 1959 fundó una revista humorística independiente llamada <u>La Gallina</u> de cuya efímera existencia sólo puede rescatarse el surgimiento de una nueva generación de caricaturistas de tendencia izquierdista, entre los que destacaban Helioflores, Eduardo Gómez y Carlos Dzib.

Los esfuerzos de Ríus por renovar a la caricatura política comenzaron a cristalizarse durante la década siguiente: en 1965, la revista <u>Sucesos</u> creó un suplemento humorístico llamado <u>El Mitote llustrado</u> dirigido por el propio Ríus y al que confluyeron gran cantidad de nuevos caricaturistas como Emilio Abdalá, Rogelio Naranjo, Palmira Garza, Enrique Heras, Víctor Romero, Matz. Rafael Tejada y Helioflores. Estos caricaturistas formarían, a la postre, la planta de trabajo de la publicación independiente <u>La Garrapata</u> (1968), dirigida por Ríus. Naranjo y Emilio Abdalá.

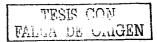
La Garrapata fue una publicación que se opuso francamente tanto a la política neoimperialista de los Estados Unidos como al gobierno de Díaz Ordaz. Se distinguió por la inteligencia y aguideza de sus críticas así como por su fina linea editorial; sin embargo, desapareció al poco tiempo debido a que el gobierno amenazó de muente a los editores y colaboradores de la revista. Resalta el hecho de que en 1969, la revista llegó a tener un tiraje de 30,000 ejemplares.



Tras un prolongado período de censura y represión, la caricatura política cobró un nuevo auge en 1979 con la publicación independiente <u>Quecosaedro</u> en la que participaron, entre otros, Rius, Dzib, Efrén y Arau, Maral, El Fisgón, Mongo, Ramón y Soto. En ese mismo año vuelve a publicarse <u>La Garrapata</u> que permaneció en circulación hasta los años ochenta.

Desde entonces ha habido una gran cantidad de publicaciones humorísticas, entre las que pueden mencionarse: Rhumor (1988). Lapiztola (subsidiada por la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, 1992); Los caricaturistas (1993) y El papa del Ahuizote (1994).

Debido a su calidad e independencia respecto del gobierno y de cualesquier interes de élite, cabe resaltar publicaciones como <u>El Chahuistle</u> (1994) y <u>El Chamuco</u> (1996) a las que han confluido talentos de la caricatura como Ríus (aún activo). El Fisgón, Helguera, Naranjo, Helioflores, Trino, Jis y Patricio, <u>El Chahuistle</u> en su primera época (1994-1996) y <u>El Chamuco</u> a lo largo de toda su vida editorial, han representado ejemplos de la importancia que puede cobrar la caricatura política en la creación de auténticas corrientes de opinión.

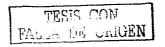


#### 1.4. La caricatura política como expresión periodística

La caricatura política es, por definición, un mecanismo de interpretación y reexpresión de la realidad; su fin último es, por tanto, el establecimiento de un
proceso comunicativo: ningún caricaturista político realiza sus trabajos sin la
finalidad de establecer interacciones entre sus puntos de vista y los de el o los
receptores del mensaje. Y es justamente en esta intencionalidad del emisor
donde reside, casi en su totalidad, la trascendencia periodística del género.

La caricatura política no es, como suele pensarse, un aditamento o figura secundaria en los medios de comunicación impresa: su estructura semiótica así como el uso dirigido del lenguaje escrito, la dota de un carácter crítico y analítico que se hace extensivo a la psique de los receptores: una caricatura política, por estar dotada de cierta intencionalidad y por contar con los elementos necesarios para provocar interacciones con el espectador, constituye en sentido estricto, una expresión periodistica completa.

En el marco de la teoría de los géneros periodisticos, y en consideración de la naturaleza y estructura del mensaje que contiene y transmite, la caricatura política se asemeja más a la nota editorial y al artículo de opinión que a los mensajes meramente iconográficos. Es decir, la caricatura no es un mero ornato de la plana: su potencialidad expresiva llega incluso más allá de la correspondiente a



los géneros descriptivos. Prueba incuestionable de ello es la gran influencia que la caricatura ha ejercido en las principales coyunturas de la vida política nacional e internacional: el caricaturista, al igual que el articulista de opinión o el editorialista, se convierte, a través de su obra, en agente del cambio social: si no fuese así, ¿cómo podrían explicarse los severos criterios de censura e incluso la persecución que el Estado liberal en reiteradas ocasiones ha emprendido contra los caricaturistas?

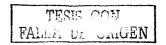
Estamos de acuerdo con el comunicólogo español Lorenzo Vilches cuando afirma que: "...el retrato de una persona con el nombre de la persona escrito debajo es exactamente una proposición..." La actualidad de los medios impresos de comunicación social tiende hacia una revaloración de los alcances de la imagen como mecanismo para la transmisión de ideas; en este sentido, la caricatura política cobra una importancia primordial en el proceso de aculturación inherente a la actividad periodística en su conjunto.

Otro elemento que reafirma la trascendencia de la caricatura como género periodistico es quo, al ser impraso, va constituyendo, de forma pullatina, una memoria histórica de las principales coyunturas políticas de un país; hoy día, por ejemplo, un análisis global y contextualizado de la historia social moderna de

1º Vilches, Lorenzo. Teoria de la imagen periodística. Edit. Paidós, México, 1991, pag. 1

TESIS CON FALLA DE UMGE**N**  México, sería inconcebible sin un acucioso análisis estructural de las caricaturas políticas.

Estos dos elementos que sustentan la trascendencia periodística de la caricatura política (su potencialidad expresiva y su carácter socio-histórico) conforman las bases del análisis propuesto en el presente estudio y serán retomados, a detalle, en capítulos posteriores.



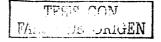
## CAPÍTULO 2 EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO

### 2.1. Conceptos generales

Con la finalidad de clarificar las características estructurales del período histórico que abarca la presente investigación, en este apartado se analizan las definiciones elementales de democracia y transición político-democrática: el análisis de estos elementos conceptuales nos permite dar mayor objetividad al estudio coyuntural del proceso integral de reforma democrática que vive nuestro país desde 1988.

### 2.1.1. Acepciones contemporáneas del término "democracia"

La democracia considerada por Platón como el gobierno de los iguales y catalogada por los filósofos liberales como la forma de gobierno idónea para los Estados organizados como repúblicas, ha sido un concepto que ha evolucionado a ritmo acelerado durante los últimos 20 años en el mundo entero.

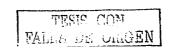


En su acepción tradicional, la democracia sugiere la idea de una doctrina política que "...aboga por la participación del pueblo en las decisiones de gobierno..."

En perspectiva teleológica, este concepto surge como la contradicción dialéctica de los regimenes absolutistas en los que todas las funciones vinculadas por el poder público se depositan en una sola persona (rey o monarca) y se ejercen de forma lineal y autoritaria, relegando al colectivo de gobernados a un plano meramente pasivo en el que se limitan a acatar los mandamientos del soberano.

El origen del concepto moderno de democracia se encuentra, como se ha dicho en la filosofía política del liberalismo; así, Rosseau, en el siglo XIX, apuntaba la necesidad de trasladar el ejercicio del poder soberano del Estado al pueblo; la "voluntad general" entendida como la unidad de las voluntades de los individuos que integran un grupo social, es el elemento originario de los pactos sociales republicanos: el pueblo, a través del ejercicio de sus facultades electivas (procesos electorales) delega a un grupo de sujetos, la atribución de conducir el destino político de la nación; de este modo se llega a la conclusión de que un régimen de gobierno democrático se perfecciona en el momento en que el pueblo elige libremente a sur gobernantes y ejerce a través de ellos, la soberanía

Palomar de Miguel, Juan. <u>Diccionario para juristas</u>, Edit. Mayo, México, 1981, pag. 398.



<sup>12</sup> Rosseau, Jean Jacques, El Contrato Social, Editores Mexicanos Unidos, México, 1999, pag. 7

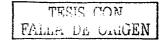
Montesquieu, artifice principal del constitucionalismo moderno, siguiendo los estudios de Locke establece que la estructura idónea del gobierno democrático es tripartita: debe conformarse por un Poder Ejecutivo, encargado de la conducción política y administrativa del Estado; un Poder Legislativo -contrapeso al ejercicio del poder público por el Ejecutivo- encargado de crear las leyes cuya aplicación corre a cuenta a su vez del Poder Judicial.

Es decir, en la perspectiva del liberalismo, el medio objetivo a través del cual el pueblo ejerce la soberanía del Estado, es la democracia indirecta; su participación en las decisiones y actos de gobierno se limita a la elección libre del sector gobernante. Para tales efectos, el Estado se vale del sistema de partidos políticos.

El partido político, definido por Neumann como: "una organización articulada de los agentes activos de la sociedad, de aquellos que se interesan por hacerse con el poder del gobierno y que rivalizan por obtener el apoyo popular con otro grupo o grupos que mantienen puntos de vista opuestos..."<sup>13</sup>, ha sido, por tanto, el suscento de los regimenes de participación democrática tradicionales o liberales.

Durante muchos años, este esquema de participación se consideró suficiente para normar la vida democrática de las diferentes naciones; a fines del siglo XIX y

<sup>13</sup> Neumann, Sigmund, Partidos Políticos Modernos, Tecnos, Madrid, 1965, pag. 597



principios del XX, se hablaba de que las repúblicas modernas habían alcanzado el tan anhelado equilibrio democrático postulado en la filosofía política del liberalismo; es decir, se había llegado a lo que autores como Robert A. Dahl califican como poliarquías modernas, comprendidas como el grado máximo de consecución del pluralismo político democrático.

Sin embargo, precisamente en las primeras décadas del siglo XX, el concepto tradicional de la democracia liberal entra en un franco estado de crisis que, aun a la fecha no ha podido subsanarse en su sotalidad. Por estos años, pudo observarse que en gran cantidad de países, ciertos sectores, distorsionando substancialmente las reglas del juego democrático, articulaban sistemas políticos cerrados a la alternancia, nulificando la pluralidad y eliminando, por ende, la posibilidad real de la alternancia en el poder. Tal es el caso de las dictaduras civiles y militares que comenzaron a aparecer en algunas naciones europeas (Italia, Alemania, Austría y España) y latinoamericanas (Argentina, México, Chile, etc.).

El surgimiento de estor regimaner autoritarios reveló dosde luego, las múltiples contradicciones y la vulnerabilidad del esquema elemental de las democracias liberales. Este proceso de crisis del estamento democrático en el mundo capitalista se prolongó a las décadas subsecuentes, ya que si bien se

14 Dahl, Robert A. La democracia y sur críticos, Edit, Paidós, Barcelona, 1993, pag. 374

TESIS CON FALLA DE URIGEN

27

pensaba que el triunfo de los aliados la Segunda Guerra Mundial traería aparejado un reacomodo de las estructuras políticas en el mundo entero, las dictaduras (militares y de partido) prevalecieron incluso hasta bien entrados los años ochenta:

Para entonces, el concepto de democracia había ya sufrido modificaciones significativas: pasó de ser una figura inmutable y simplista ("el gobierno de los iguales", "el gobierno de y para el pueblo" etc.) a una institución política compleja que anteponía, en todo caso, la **posibilidad real** de la alternancia en el poder político. Algunos ejemplos de definiciones contemporáneas de la democracia, son los siguientes:

HENRY PRATT: "... Es la filosofía o sistema social que sostiene que el individuo, sólo por su calidad de persona humana y sin consideración de sus cualidades, rango, estatus o patrimonio, debe participar en los asuntos de la comunidad y ejercer en ellos la dirección que proporcionalmente le corresponde".

Pratt habla ya del elemento de igualdad, incorporando un importante elemento coincidente con el republicanismo contemporáneo: la proporcionalidad del poder decisional de las diversas corrientes de opinión en una sociedad. La definición



<sup>14</sup> Pran Fairchild, Henry, <u>Diccionario de Sociologia</u>, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pag. 143

Ileva implicita la necesidad de reformular los mecanismos de participación, mediante una revaloración objetiva de los conceptos de ciudadano y ciudadanía.

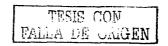
WALTER STROBL: "...forma de vida social basada en libertad e igualdad; en especial, la forma de gobierno en la que el poder ejercido se deposita idealmente en el pueblo, como máximo ostentador del poder, y éste legitima y controla el poder concreto del gobierno".

Al igual que Pratt, Ströbl centra su definición en los mecanismos de participación de la ciudadanía en las decisiones y actos de gobierno; reivindica, por tanto el papel que juega el pueblo (la sociedad civil) en la vida democrática de un país.

PHILIPPE SCHMITTER: "... Es un sistema de gobierno en el que los ciudadanos pueden llamar a cuentas a los gobernantes por sus actos en el dominio público, a través de la competencia y cooperación de sus representantes electos."

Schmitter incorpora al concepto de democracia dos elementos de importancia trascendental en la vida republicana contemporánea; a). La ubicación de la ciudadanía en el centro del ejercicio del poder público; v, b) La posibilidad de que los ciudadanos (la sociedad civil) sancionen los actos de sus gobernantes. Ambos elementos derivan, evidentemente, de la posibilidad de que los actores políticos

Strobl, Walter. Diccionario de Sociología, Edit. Ediplesa, México, 1994, pag. 57



29

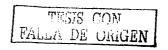
Aut Cit. por Crespo, José Antonio. <u>Elecciones y democracia</u>, Instituto Federal Electoral, México, 1994, pag. 11

se desvien en el ejercicio eficaz y honesto de las funciones que se le han delegado en virtud del pacto social.

Las anteriores acepciones contemporáneas de la democracia tienen en común los siguientes puntos:

- La reivindicación de la participación ciudadana de forma directa en los actos de gobierno;
- La necesidad de evitar desviaciones en el ejercicio del poder público, aserción que deriva de la crisis evidente de credibilidad por la que atraviesa, en general, el sistema de partidos políticos;
- La idea de que un Estado que no respete los designios de la voluntad popular no puede catalogarse como democrático.

Estas nuevas concepciones de la democracia han cobrado especial relevancia ante las exigencias determinadas por el nuevo contexto económico mundial. El movimiento estructural del sistema de producción capitalista hacia la globalización, exige que las naciones con sistemas políticos "cerrados" o "monocolor", realicen ajustes radicales en sus esquemas de aplicación de la democracia. Esta necesidad general es, en gran medida, el génesis de los procesos de reforma o transición democrática que se han iniciado en gran cantidad de países del orbe, especialmente a partir de la década de los ochenta.

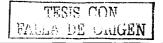


### 2.1.2. Concepto de transición político-democrática

En términos muy generales, la reforma o transición político-democrática se entiende como el proceso a través del cual los sistemas políticos reajustan sus patrones operativos para otorgar mayor fuerza real a la voz de los sectores gobernados. <sup>18</sup>

La reforma democrática no es fenómeno exclusivo de un país en especial, sino de un tipo de sistemas políticos: aquellos afectados de una forma u otra por prácticas autoritarias, es decir, los sistemas "cerrados". Cabe puntualizar que estos sistemas no se limitan a las dictaduras reales o gobiernos pretorianos, sino que además incluyen aquellos gobiernos que, no obstante a contar con una estructura político electoral legitimada a través de ordenamientos jurídicos diversos, imposibilitan la pluralidad política y la alternancia real en el poder.

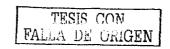
El móvil principal de los procesos de transición o reforma político-democrática es la reconstrucción del pacto social entre el Estado y los gobernados hacia la obtención de condiciones favorables para el desarrollo y ejercicio pleno de los derechos políticos de la ciudadanía.



<sup>18</sup> Cfr. Nohlen, Dieter, Elecciones y sistemas de partidos, UNAM, México, 1992, pag. 6-8

Debido a los fines que persiguen los procesos de transición políticodemocrática suelen ser graduales y paulatinos; las fases elementales que deben contemplarse son, a grandes rasgos:

- a) El establecimiento de reglas del juego precisas y transparentes para la actividad electoral, lo que únicamente puede lograrse mediante un profundo ajuste de las instituciones jurídico-electorales que garantice la imparcialidad de los procesos electivos:
- b) La creación de un orden institucional adecuado para garantizar el ejercicio de las facultades electivas de la ciudadanía y que afirmen la confianza de ésta hacia los procesos electorales ya que, tal y como afirma Inglehart: "...el sentimiento de confianza es necesario...para el funcionamiento que exigen las reglas del juego democrático..."<sup>19</sup>
- c) La difusión a nivel general de una cultura político democrática fundamentada en los conceptos de ciudadanía, participación, pluralidad y alternancia en el poder político, que introyecte tanto en la ciudadanía como en el orden gubernamental. la idea de que la democracia es premisa



Inglebart, Ronald "El renacimiento de la cultura política" en <u>Democratización, partidos políticos y procesos electorales</u>. Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Mexico, 1988, pag. 83

fundamental para el ejercicio pleno de los derechos políticos legitimados en la constitución del Estado<sup>20</sup>

Aunque la transición político democrática es un proceso complejo y continuo, estamos de acuerdo con Manuel Barquin, cuando afirma que sus alcances pueden considerarse como "amplios", siempre que se haya logrado la posibilidad estable, "... de la alternancia de los partidos políticos en el poder..."<sup>21</sup>

### 2.2. El proceso de transición democrática en México

2.2.1. Precedentes: consecuencias sociales de la instauración del régimen de "partido de Estado"

Tras el movimiento revolucionario de 1910 y el triunfo definitivo de la facción carrancista en 1915 que originó el Ordenamiento constitucional vigente, el país volvió al caos político; el enfrentamiento entre diversos grupos de élite que se autoproclamaban depositarios de los más caros ideales revolucionarios obstaculizaban la creación de un proyecto homogéneo de desarrollo nacional.

TESIS COM FALLA DE URIGEN

33

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Peschard, Jacqueline, <u>La cultura política-democrática</u>, Instituto Federal Erectoral, México, 1994, pag. 27-

<sup>21</sup> Cit. por Nohlen, OP.CIT. pag. 141

En estas circunstancias, el 4 de marzo de 1929, bajo el mandato presidencial del "jefe máximo de la Nación", Plutarco Elías Calles, nació a la vida pública el Partido Nacional Revolucionario (PNR), "abuelo político" del Partido Revolucionario Institucional.

A través de la creación del PNR, Calles logró conjuntar las fuerzas políticas y militares que se habían mantenido en pugna desde el término de la Revolución. Su fuerza de cohesión, basada en dádivas y componendas fue asombrosa. Así lo señala Alan Riding en las siguientes líneas:

" Éste [el PNR] incorporaba a todo tipo de facciones liberales, socialistas e intelectuales y absorbía a la creciente burocracia e incluso al Ejército. Todos aquellos que estaban dentro del gobierno o en torno a él -ministros, gobernadores, congresistas, oficiales del Ejército, jueces, funcionarios civiles-simplemente fueron declarados miembros...El PNR nació con un poder perpetuo virtualmente garantizado. Adoptó los colores nacionales e instantáneamente fue sinónimo del Estado..."<sup>22</sup>

Aunque algunos autores como René González de la Vega consideran que la creación de un partido con la fuerza del PNR era el único camino para alcanzar el

TESIS COM FALLA DE Usu**gen** 

34

<sup>22</sup> Riding, Alan. Vecinos Distantes, Joaquín Mortiz, México, 1985, pag. 68

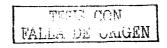
desarrollo nacional <sup>23</sup> se reconoce por amplios sectores (incluso por priistas connotados) que la creación de este Partido estancó en buena medida el desarrollo de la democracia en México: "... el PNR y el maximato menguan la incipiente prestancia de las instituciones representativas y disminuyen el alcance real de los comicios..." <sup>24</sup>

Durante el gohierno de Lázaro Cárdenas (1939) el PNR cambiaría su denominación a la de *Partido de la Revolución Mexicana*. Aunque el ideario se mantuvo incólume existieron algunas modificaciones estructurales. Ruiz Massieu apunta que en el "nuevo" partido: "...es menos importante la estructura regional originaria para dar cabida a una conformación sectorial, propia de su carácter pluriclasista..." <sup>25</sup>

Para entonces, el PRM había asumido, de forma absoluta la hegemonía política a nivel nacional. Los partidos de oposición eran, en su mayor parte, manejados por el "flamante" partido estatal y aquellos con idearios y plataformas independientes, se velan imposibilitados de acceder a cargos de elección popular, debido: 1. A las prácticas clientelares que permitían al PRM contar con el voto de las mayorías; 2. A la inexistencia de un marco jurídico que garantizase la transparencia de los procesos electorales.

<sup>21</sup> Cfr. González de la Vega, René, <u>Derecho Penal Electoral</u>, Porrúa, México, 1995, pag. 84

" Ibidem pag. 31



<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Ruiz Massieu. José Francisco. <u>El proceso democrático en México</u>. Fondo de Cultura Económica, México. 1994. mar. 30

En 1946 en virtud de acuerdo de la Convención Nacional del PRM, este cambió su denominación a la de *Partido Revolucionario Institucional*. Las principales diferencias del PRI con sus antecesores son las siguientes:

- a) La adscripción individual al partido no se encontraba ya sujeta a la pertenencia de alguno de los sectores medios;
- b) Centralización en los órganos dirigentes del partido del poder decisional en relación a la nominación de candidatos (se restaba injerencia a las organizaciones políticas adscritas);
- c) Suscripción de un convenio para evitar luchas internas entre las organizaciones afiliadas.

Con esta estructura, el PRI había garantizado su permanencia en el poder por un período indefinido de tiempo. A las prácticas corporativas y clientelares, pronto se sumó un vicio político que atentaba gravemente contra las instituciones democráticas: el presidencialismo. A partir de la década de los treinta, los presidentes fueron siempre sublimados al carácter de caudillos redentores de la patria. Al respecto, Alan Ridig apuntaba ya en 1985:

"...durante su sexenio, el Presidente no sólo domina al estado, sino también la vida pública de la nación: controla al congreso, a los funcionarios judiciales y a los gobernadores estatales, así como al partido gobernante y a la enorme burocracia; determina la política económica y las relaciones exteriores, y los medios de comunicación le tratan con reverencia solemne..." <sup>26</sup>

TALLA DE UNIGEN

<sup>2&</sup>quot; Riding, OP, CIT, pag. 85

En este orden de ideas, el pluralismo político fue prácticamente nulo en México desde el inicio del largo dominio hegemónico del PRI quedando relegado en múltiples ocasiones (como en el caso de algunas facciones de la izquierda nacional) incluso a la clandestinidad.

El complejo aparato de poder creado alrededor del PRI aseguró, hasta la promulgación de la legislación electoral vigente su persistencia por medio del autocontrol de los procesos electorales y neutralizó en gran medida la acción política opositora mediante el manejo arbitrario de los medios de comunicación.

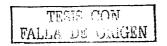
De este modo, el fraude electoral, las componendas sectoriales intra -y en algunas ocasiones *inter*- partidistas y la presencia omnipotente del PRI en los escenarios electorales se convirtieron en los ejes de la vida política de nuestro país.

La existencia de los "partidos satélite" y la falta de presencia de la oposición en las decisiones parlamentarias, acabaron por mermar, por otra parte, la credibilidad del electorado hacia los partidos políticos. Esta situación prevalecería intacta hasta el inicio de la transición político democrática, cuyo punto de partida lo marcaron las elecciones presidenciales de 1988.

### 2.2.2. Descripción analítica del proceso de transición democrática en México 1988-2001

### A. LA COYUNTURA POLÍTICA DE 1988

El proceso electoral federal de 1988 es considerado por gran cantidad de autores políticos y cronistas como el punto de partida de la reforma democrática



del Estado Mexicano<sup>27</sup> cuyos efectos se prolongan hasta nuestros días. La base de la anterior aserción es que, en dicho proceso electoral se observó, como nunca antes la posibilidad real de la alternancia en el poder político; es decir, que un sector ajeno al partido de Estado llegase a ocupar los cargos fundamentales del estamento gubernamental, entre éstos, evidentemente, la presidencia de la República.

En el plano formal, el triunfo electoral colocó al candidato del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Salinas de Gortari, en la presidencia de la República. Se afirmó que Salinas obtuvo el 50.4% de los votos totales, contra el 31.1 atribuido al Frente Democrático Nacional y el 16.7% al candidato del Partido Acción Nacional. Sin embargo, amplios sectores poblacionales acusaron una serie de irregularidades en cuanto a la probidad del proceso, alegando la existencia de un presunto fraude electoral en perjuicio del candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Ello dio origen a grandes movilizaciones de la sociedad civil que exigían la nulificación de las elecciones.

Si bien los movimientos sociales derivados de la coyuntura descrita fueron objeto de arduas críticas por considerarse que los grupos se encontraban políticamente vinculados al FDN y que la demanda de nulificación de los comicios no surtió efecto, a partir en entonces se detectó la necesidad de

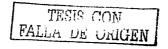
27 NOHLEN, OP, CIT, pag. 29

TEGIS COM Falla de om**gen**  promover una profunda reforma a los Ordenamientos en la materia. En los años subsecuentes se evidenció además, una clara crisis de credibilidad respecto al sistema de partidos, lo que conllevó una multiplicación de las movilizaciones de la sociedad civil organizada a lo largo y ancho del territorio nacional.

Ante dichas circunstancias, el Estado se vio en la necesidad de reconocer:

- La necesidad de modificar los lineamientos de la actividad político-electoral mediante la creación de reglas del juego más claras y que abriesen los procesos electorales a una mayor transparencia y probidad;
- El hecho de que la sociedad civil constituía un medio alternativo de participación y expresión que los ciudadanos habían adoptado de forma libre y espontánea y ante el cual no cabía oponer la represión como medio de control.

Tanto las presiones internas (las cada vez más numerosas y diversificadas movilizaciones de la sociedad civil), como las externas (la exigencia de un ajuste a las estructura: democráticas de! país en virtud del proceso de globalización económica) provocaron que en los años subsecuentes, el Estado comenzase a impulsar, no sin ciertas reservas, una modificación legislativa en materia electoral. La transición político democrática de nuestro país se encontraba en marcha.

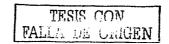


### **B. LA REFORMA ELECTORAL**

Ante las múltiples demandas domocráticas que comenzaron a fluir, a partir de 1988 en cada rincón del país, se optó por la creación de una nueva legislación: el Código Federal, de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) promulgado el 15 de agosto de 1990. El COFIPE, en su texto original introducía, entre otras cosas:

- La creación del Instituto Federal Electoral (IFE), encabezado por el titular de la Secretaría de Gobernación (este esquema era en sí una reiteración del monopolio estatal de los procesos electorales);
- 2. La creación del Tribunal Federal Electoral;

Asimismo, se incorporó un nuevo esquema de distribución de tiempos de acceso de los partidos en los medios de comunicación social: a los quince minutos mensuales oue tradicionelmente se les asignaban, se sumó la disposición del incremento de las transmisiones en periodos electorales, "para cada partido político, en forma proporcional a su fuerza electoral..." <sup>28</sup>



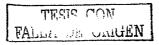
<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Codigo Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Andrade, México, 1994, pag. 31

Bajo dicho marco jurídico se celebraron las elecciones presidenciales de 1994. En estos procesos, la balanza informativa se cargó aún hacia el PRI en el orden del 15%. La conducta de los medios siguió siendo parcial hacia el partido hegemónico como demostró el espaldarazo que durante la campaña electoral dio el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Radio y la Televisión al candidato prilsta Ernesto Zedillo.

Zedillo, desde su toma de posesión y ante la presión de amplios sectores de la comunidad se pronunció a favor de una reforma electoral definitiva.

En este contexto y con miras a la suscripción de un Acuerdo Político Nacional por parte de las principales fuerzas políticas del país, la Cámara de Diputados impulsó la celebración de una consulta pública en materia de procesos electorales, de donde se desprendieron una serie de reformas al COFIPE, incorporadas a partir de 1996; entre las principales reformas, destacan:

- a) La "ciudadanización" del IFE, es decir, la incorporación a su estructura orgánica de consejeros ciudadanos provenientes de la sociedad civil;
- b) La determinación de las fuentes y límites del financiamiento a los partidos políticos;



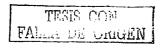
c) La revisión el marco operativo del Tribunal Federal Electoral que, a la postre (1999) se adscribiría al Poder Judicial de la Federación para dotar de mayor imparcialidad a sus resoluciones.

Las reformas de 1990 y 1996 a la dinámica de los procesos electorales. representaron avances cualitativos en el marco de la reforma democrática nacional; si bien de forma paulatina, fueron estableciendose "candados" aı fraude electoral lo que repercutiría notoriamente en los subsecuentes procesos electorales federales del año 2000.

### C. LA ALTERNANCIA

La antesala de los comicios presidenciales del año 2000 mostraba, así al electorado como a los propios actores políticos, un escenario muy diferente al que se había presentado en períodos pre-electorales anteriores. La apertura de los medios de comunicación a las propuestas y plataformas de los partidos opositores así como las reformas introducidas al COFIPE en 1996, habían hecho eco en las diversas esferas de la opinión pública.

Las encuestas pre-electorales desarrolladas por diversas organizaciones no gubernamentales y por los medios de comunicación social, revelaban una evidente inclinación de las preferencias del electorado hacia el candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), respecto al candidato priista Francisco



Labastida; esta tendencia alcista a favor de Vicente Fox se fue haciendo más pronunciada conforme se aproximaba la jornada electoral.

El fin de la hegemonia priista se avistaba con claridad, toda vez que los "candados" que el COFIPE había establecido a las tradicionales prácticas fraudulentas promovidas por el hasta entonces partido de Estado parecian infranqueables.

La jornada electoral del 2 de julio del 2000, fue, en sí, una importante coyuntura para la vida democrática del país, ya que, incluso antes de que esta concluyese, las llamadas encuestas de salida señalaban como ganador de las elecciones para presidente de la República, a Vicente Fox. La emisión de los primeros datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IFE reafirmaban las tendencias extraoficiales y, en un hecho sin precedentes, la noche del mismo 2 de julio, el presidente priista Ernesto Zedillo reconocía, ante los medios de comunicación social, el triunfo electoral de la oposición.

Los resultados definitivos, publicados por el IFE, en el mese de agosto, oficializaron el triunfo de Fox sobre el resto de los candidatos. Los porcentajes obtenidos por las diversas facciones contendientes en el proceso electoral se presentan en la tabla 2:

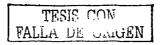


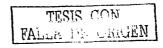
TABLA 2. RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL AÑO 2000.

PARTIDO POLÍTICO/ CANDIDATO	PORCENTAJE TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS
Alianza por el Cambio (PAN-PVEM)/ Vicente Fox Quezada	42.52
Partido Revolucionario Institucional/ Francisco Labastida Ochoa	36.10
Alianza por México (PRD-PT-PAS-PSN- CD)/ Cuauntémoc Cárdenas Solórzano	16.64
Democracia Social/ Gilberto Rincón Gallardo y Meltis	1.57
Partido del Centro Democrático/ Manuel Camacho Solis	.55
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	.42
Partidos sin registro	09
Votos nulos	2.10

Fuente: IFE. Resultados de la jornada electoral 2000, IFE, s/p

Los triunfos electorales de Vicente Fox para la presidencia de la República y del también opositor Andrés Manuel López Obrador para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, vinieron a consolidar la posibilidad de alternancia política cuyos primeros indicios habían podido observarse en años precedentes (la oposición había venido ganando diversos cargos de elección popular a nivel local) y representa on un partaguas en la vida democrática de nuestro país.

Sin embargo, sería erróneo el pensar que haber conseguido la alternancia en los cargos políticos de mayor relevancia en el país, representa el fin del proceso de transición político democrática; en los próximos años podrá evaluarse con mayor objetividad si los alcances del cambio experimentado a raíz de los comicios



del 2 de julio tienen un carácter permanente. Puede, por tanto, concluirse que hasta la fecha, la transición democrática sigue siendo un proceso inconcluso de cuya continuidad dependerá en gran medida, que la alternancia en el poder se reafirme como elemento toral de la cultura política de nuestro país.

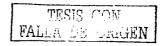
## 2.3. La transición democrática y el ejercicio de las libertades políticas de expresión y de imprenta

Las libertades políticas de expresión y de imprenta constituyen auténticos pilares de la democracia liberal. Un Estado que no vela por la preservación y el desarrollo de estas garantías elementales del hombre y del ciudadano no puede, por ende, jactarse de ser democrático.

La libertad de expresión (que, en sentido estricto incluye a la de imprenta) es un elemento sine qua non de la pluralidad requerida en el marco de la democracia, su ausencia implica un amordazamiento estatal a los diversos actores políticos y civicos que constituyen el conglomerado social y representa, desde luego, una amenaza para la evolución cultural de las sociedades. Tal y como expresa el jurista Ignacio Burgoa al referirse a esta libertad fundamental:

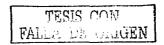
"...La degradación del hombre proviene en gran parte del silencio obligatorio que se le impone, esto es, de la prohibición de que externe sus sentimientos, ideas, opiniones, etc; constriñendolo a conservarlos en su fuero íntimo... Y así, un pueblo integrado por individuos condenados a no manifestar su pensamiento a sus semejantes, será siempre servil y abyecto, incapaz de experimentar ningún progreso cultural..."

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Burgoa Orihuela, Ignacio, Op. Cit. pag. 348



Aunque la libertad de expresión es un derecho que se hace extensivo a todas las esferas de la vida social, su ejercicio adquiere especial relevancia en el marco de la comunicación social. La laxitud con que los medios la ejerzan será siempre, un importante indicador de la "salud democrática" del Estado. A lo largo de la historia, ha podido observarse que uno de los principales mecanismos de que se valen los Estados antidemocráticos para "legitimar" su estancia en el poder es la represión a los medios masivos: así ocurrió en Francia, durante los años previos a la Revolución Francesa; así ocurrió en Rusia bajo el estalinismo y en Chile bajo la dictadura militar de Pinochet. Así ocurrió en México, durante casi todo el período correspondiente a la hegemonía priísta y sigue ocurriendo en algunos ámbitos y bajo ciertas esferas de competencia gubernamental.

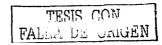
El ejercicio de la libertad de expresión en nuestro país, ha estado, casi siempre, supeditado a los intereses particulares del gobierno en turno; la censura y el manejo discrecional e interesado de la información son vicios que han estado presentes en prácticamente todas las fases de la evolución histórica del periodismo mexicano. El régimen de partido de Estado representó, de hecho, una cortina de hierro" a la expresión libre da ideas y posturas por parta de los artifices de la comunicación social; para dichos fines, el gobierno se valió de muy diversas estrategias que iban desde la represión violenta hasta la legislativa (la Ley de Imprenta, cabe recordar, data de 1917 y tuvo como uno de sus principales fines acallar la expresión de posturas políticas diversas a la oficial).



Si bien durante la década de los ochenta, el Estado abrió nuevos espacios a la expresión de ideas (en esa década se fundan los primeros diarios masivos de tendencia izquierdista), la brutal represión a que fueron sujetos gran cantidad de periodistas (basta recordar el caso de Manuel Buendía), reveló que la democratización en materia informativa se encontraba aún bastante lejos.

El proceso de transición político-democrática, referido a lo largo del presente capítulo, marcó también un hito en la historia de los medios. Durante la década de los noventa, aquejado por las diversas presiones políticas internas y externas, el Estado se vio en la necesidad de mostrar una mayor apertura hacia las diversas expresiones provenientes de los mass media; a partir de entonces, las publicaciones independientes comenzaron a obtener un mejor posicionamiento y su influencia en la reforma democrática ha sido evidente.

Sin embargo tanto la ausencia de un marco jurídico adecuado a las necesidades actuales de la comunicación social como la prevalencia de la censura en la mayor parte de las entidades faderativas, llevan a inferir que existe una gran cantidad de tareas pendientes en la materia, que debieran subsanarse dentro del corto plazo, dado que la libertad de expresión es un asunto que no puede soslayarse si realmente se pretende una reestructura radical de nuestras instituciones democráticas.



# CAPÍTULO 3 LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN LA PERSPECTIVA DE TRES CARICATURISTAS POLÍTICOS MEXICANOS ("RIUS", "HELGUERA" Y "EL FISGÓN")

En el presente capítulo se presenta, en primera instancia, una breve semblanza biográfica de los caricaturistas que se estudian con la finalidad de dar mayor objetividad al estudio de caso. Subsecuentemente se presenta el análisis de la visión de los caricaturistas sobre las coyunturas descritas.

### 3.1. Datos biográficos

### 3.1.1. Eduardo del Río (Rius)

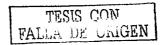
Considerado como uno de los más destacados y prolíficos caricaturistas de la historia de México, Rius es además, una auténtica figura pública, que ha llegado a conformar incluso importantes tendencias de opinión en las diversas coyunturas políticas, económicas y sociales de nuestro país.

Rius nació en Zamora, Michoacán, el 20 de junio de 1934, desarrollando, aún a temprana edad, vía el autodidactismo, sus primeras aptitudes de caricaturista, que le llevaran a su debut como periodista gráfico en la revista Ja Já (1955). Su destacada participación en dicha publicación, le abrió las puertas del diario Ovaciones en el que llegó a suplir a Abel Quezada.



En 1965, Rius es nombrado director del antes mencionado suplemento humorístico El mitote ilustrado, en el cual su obra comenzó a tomar el estilo peculiar y crítico que hoy conocemos. A partir de entonces, una nueva oleada de caricaturistas de izquierda se agruparon alrededor de Rius, quien inició, especialmente a partir de 1968 su carrera como periodista independiente que complementaba con su participación en algunos de los diarios más importantes de México como Novedades y Excélsior entre algunos otros (de esta época data la revista La Garrapata encabezada y dirigida por el propio Rius, cuyas agudas críticas al sistema político, trajeron aparejadas en sucesivas ocasiones la censura de Estado e incluso la represión violenta).

Durante la década de los setenta, Rius creó dos de las más importantes historietas de caricatura política de nuestro país: Los Supermachos y Los Agachados que alcanzaron tirajes importantes. Quizás nadie, como Rius demostró que la caricatura política no era sólo un espacio de sorna y crítica a los actores políticos, sino que además, podía tener una penetración significativa en el gusto del gran público. Las historietas políticas de Rius, lo reafirmaron, en poco tiempo, como un creador sui géneris que vino a vivificar un género al que la hegemonía priista había desprovisto de su fuerza influyente en la formación de la opinión pública.



En la década de los setenta, Rius inicia, además, su longeva carrera como escritor. Se trata, en sentido estricto del primer autor que desarrolló libros "caricaturizados"; no importaba la seriedad del tema que se tratase: el talento natural de Eduardo del Río permitia analizarlo a profundidad haciendo además accesibles los contenidos a las masas "incultas" del país. Sin pretensiones académicas o cubiculares, Rius explicaba al pueblo los principios elementales del materialismo histórico, realizaba críticas a la Revolución Mexicana bajo una tendencia marxista, desmitificada a Marx, a Lenin, al Ché Guevara, a la Revolución Cubana...al paradigma socialista, lo que desde luego. le hizo acreedor de la antipatía de las élites políticas y económicas más importantes del país. Entre sus más de treinta libros, destacan en importancia: Cuba para principiantes, Marx para principiantes, Lenin para principiantes, ABCHé. La revolución femenina, El Hierberito Ilustrado, Historia rapidísima de España, Cuba Libre, Manual del perfecto ateo, Las Dictaduras y, ya en fechas más recientes. El pequeño Rius lustrado. La revolucioncita mexicana. Un siglo de caricatura en México, El amor en tiempos del SIDA, Rius en Política, El Mito Guadalupano, Rius en Proceso<sup>30</sup>, etc. El valor didáctico de su obra se preserva en la actualidad.

A fines de la década de los ochenta, Rius se convierte en pieza axial del cuerpo de "moneros" de *La Jornada* publicación que abandonó al poco tiempo para fundar las exitosas publicaciones independientes *El Chahuistle* y *El* 

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

<sup>\*</sup> Sánchez González, A Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana, Limusa, 1997, pag 71

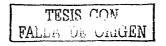
Chamuco, así como para proseguir con su igualmente trascendente carrera de escritor.

Los reconocimientos a la obra de Rius han sido múltiples. En 1959 fue seleccionado ipor la embajada de Estados Unidos! como el caricaturista del año; en 1968 se hizo acreedor al *Grand Prix* de Montreal, Canadá, y en 1987 ganó el Premio Nacional de Periodismo. Sin embargo, estos premios y reconocimientos, jamás afectaron (como suele ocurrir) la calidad de su obra ni minaron, de forma alguna, sus ideas y tendencias políticas.

En la actualidad, Rius sigue escribiendo (alejado considerablamente de la "farándula" de caricaturistas mexicanos) y participando, si bien esporádicamente, en importantes publicaciones como *La Jornada y Proceso*. Tanto su escepticismo como su afán de impregnar a su obra de un sentido social, prevalecen hasta la actualidad

### 3.1.2. Antonio Helguera (Helguera)

Antonio Helguera, nacido en el Distrito Federal el 8 de noviembre de 1965, es en la actualidad uno de los caricaturistas jóvenes más versátiles y agudos. Considerado como un *caricaturista de izquierda* ha estado ligado, a lo largo de su



carrera con autores de la talla de Rius, El Fisgón, Helioflores, Patricio y Magú entre muchos otros.

Su experiencia como caricaturista comenzó en medios impresos como El Día, la revista Siempre! y, desde luego, La Jornada, en la que colabora hasta la actualidad de forma por demás destacada. Sin embargo, al Igual que Rius, de quien tiene gran influencia, se ha desempeñado con mucho mayor libertad en publicaciones independientes como El Chahuistle y El Chamuco.

Como escritor de libros de caricatura, ha publicado, en coautoría con El Fisgón, El sexenio me da risa (1994) y El sexenio ya no me da risa (1995). Es también coautor de El tataranieto del Ahuizote.

Su trabajo periodistico le valió, en 1996, la obtención del Premio Nacional de Periodismo.

### 3.1.3. Rafael Barajas (El Fisgón)

Rafael Barajas Durán, "El Fisgón" (antes autonombrado como "Cuentagotas"), nació en la Ciudad de México el 23 de diciembre de 1956. Los rasgos característicos de su caricatura son su fina agudeza y desde luego, la inteligencia de sus análisis que lo han convertido en un elemento toral del cuerpo de "moneros" de La Jornada, donde sus cartones se publican a diario. El Fisgón es.



sin lugar a dudas uno de los caricaturistas más "leidos" en la actualidad y, por su simpatía con las ideas de la izquierda mexicana, no ha faltado quien afirma que es el sucesor natural de Rius.

Empezó colaborando en La Garrapata, dirigida por Rius, incursionando después en publicaciones como Unomásuno, Nexos y, desde luego, La Jornada. Participó como caricaturista en El Chahuistle y después fue director adjunto (en sociedad con Rius), de El Chamuco, publicación en la que dio a conocer a sus personajes El Sargento Mike Goodnes y el cabo chocorrol, un par de policias judiciales con los que el Fisgón, seguramente influido por Naranjo, ilustra vicios políticos como la impunidad y el abuso de poder. 31

Ha publicado varios libros de caricatura política, entre los que destacan: ¡Me lleva el TLC!; Las aventuras del sargento Mike Goodness y el Cabo Chocorrol; Sobras escogidas, Como sobrevivir al neoliberalismo y La Historia de un país en caricatura. Además, es coautor de los antes mencionados El sexenio me da risa; El sexenio ya no me da risa y El tataranieto del Ahuizote.

Desde el inicio de su carrera como caricaturista. El Fisgón ha ilustrado grancantidad de libros infantiles y ha sido curador de muchas exposiciones cuyo tema central es la caricatura.

Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo en 1986 y 1999.

31 Ibidem, p. 121

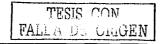
TESIS CON FALLA DE GRIGEN 5.3

# 3.2. La transición democrática en la perspectiva de la caricatura política de Rius. Helquera y El Fisgón

NOTA METODOLÓGICA: Durante la primera quincena de enero de 2002 se hizo llegar a los tres caricaturistas (Rius, Helguera y El Fisgón), un cuestionario, estructurado a forma de entrevista (consistente en siete reactivos "abiertos"), en el que se les planteaban distintas preguntas sobre su apreciación del proceso de reforma democrática en nuestro país<sup>32</sup>. El cuestionario fue contestado y devuelto al autor de la presente investigación entre febrero y marzo del mismo año; las respuestas obtenidas otorgaron, desde luego, un panorama general de los puntos de vista de los caricaturistas entrevistados sobre las diversas fases del referido proceso de reforma o transición democrática de nuestro país.

El presente capítulo presenta una glosa e interpretación de las respuestas obtenidas, las cuales se ilustran con cartones correspondientes a cada una de las fases de la reforma democrática; los cartones se plasman con fines ilustrativos, es decir, para dar un contexto gráfico a los puntos de vista de los autores y únicamente se comentan en cuadros de texto anexos a cada cartón, debido a que la finalidad de este trabajo no es analizar, ni la estructura semiótica de los mensajes, ni sus pautas estilísticas, sino analizar las posturas de tres connotados periodistas gráficos sobre acontecimientos históricos que repecuten de forma contundente en la realidad presente de la vida política nacional.

<sup>32</sup> El texto integro del cuestionario puede consultarse en la sección de anexos del presente trabajo.



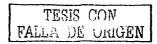
Antes de abordar el análisis de las respuestas obtenidas, cabe mencionar que en dos etapas del proceso de transición (la coyuntura de 1988 y el sexenio salinista; y la apertura a la transición y a la alternancia política), no se presentan cartones de Rius, debido, ante todo, al hecho de que en estos períodos, dicho autor se hallaba entregado a labores editoriales independientes que se prolongan hasta la actualidad.

### 3.2.1. La covuntura del proceso electoral de 1988 y el sexenio salinista

Tal y como se mencionó en el capítulo anterior, los analistas políticos e históricos del México actual, coinciden en considerar a los comicios presidenciales de 1988, como el punto de partida del proceso de reforma democrática. Las denuncias sobre la ilegalidad de dichos procesos electorales por parte de los partidos de oposición, la sociedad civil y sectores formadores de la opinión pública, fueron, en gran parte el detonador de la reforma democrática. Reviste, asimismo, gran importancia, analizar el punto de vista que en la actualidad guardan los caricaturistas sobre el proceso de transición en el período presidencial de Carlos Salinas de Gortari.

#### A. RIUS

El autonombrado "doctor rius frius" se encontraba al margen de los *mass* media durante los referidos comicios, relegado a un confinamiento voluntario en sus aposentos de Tepoztlán, Morelos, trabajando en algunos de sus más

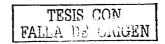


importantes proyectos editoriales independientes. Sin embargo, sus puntos de vista sobre esas polémicas elecciones no pueden pasarse por alto, tomando en cuenta que hablamos del qurú de la caricatura política mexicana.

Rius considera que las elecciones de 1988 fueron fraudulentas y facciosas, mas reconoce que dicho fraude (consolidado con la célebre "caida del sistema de computo" -embarazoso capítulo protagonizado por Manuel Bartlett-) abrió el paso hacia la transformación democrática. Las movilizaciones de la sociedad civil y de la opinión pública en contra del fraude electoral fueron, por tanto, resultado del hastío del pueblo de México hacia el partido hegemónico. Dice textualmente Rius

"...En 1988 se logró, mediante las elecciones, decirle al PRI-gobierno que va el país estaba hasta la madre de ellos. Desgraciadamente no guisieron reconocerlo y recurrierou a la caída del sistema. Pero de hecho, fue la CAIDA DEL SISTEMA POLÍTICO y ahí empezó todo hasta llegar al 2 de iulio del 2000. Fue un despertar del pueblo... 33

Rius recuerda muy bien el significado que tuvieron los comicios presidenciales de 1980 en el contexto político nacional, sin embargo, dice no recordar bien "...las reformas que hizo el pelón Salinas...". Creemos que se trata de ése tipo de amnesia que a todos nos da cuando tratamos de evocar ciertos recuerdos desagradables. Apunta que recuerda que en el período de Salinas se hicieron gran cantidad de reformas a la Constitución, bastante malas para el país.



<sup>33</sup> Información Directa, Entrevista, febrero de 2002

Sin embargo, lo que si recuerda con claridad, como lo peor fue "...el incremento de las relaciones con la iglesia y la entrega de nuestra economia a los USA..."34

Son precisamente las políticas neoliberales del salinismo con continuidad en el actual régimen, las que llevan a Rius a cuestionar la existencia de una auténtica transición democrática, como se verá más adelante.

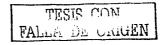
### B. HELGUERA

A diferencia de Rius, Helguera si participó activamente en los medios de comunicación social durante los procesos electorales federales de 1988. Sus cartones de *La Jornada* correspondientes a este periodo, no sólo se caracterizaron por ser auténticos *reportajes gráficos*, sino que dejaron profunda huella en la opinión pública nacional.

A casi catorce años de la coyuntura del 88, Helguera sigue pronunciando que las elecciones de ése año fueron fraudulentas, atribuyéndoles, sin embargo, una connotación positiva: la fuerza de oposición al fraude que cobró la sociedad mexicana:

"...Las elecciones de 1988 fueron la primera rebelión cívica de la sociedad mexicana ante el régimen priista autoritario. Cuauntémoc Cárdenas se convirtió en la figura alrededor de la cual se aglutinaron las esperanzas de grandes franjas de la población por democratizar al país.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Información Directa, Entrevista, febrero de 2002.



Fue también una respuesta social contundente al proyecto económico neoliberal impuesto por el gobierno de De la Madrid-Salinas....<sup>435</sup>

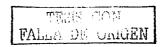
### DESMODERNIZADOS III Helguera



Pe acuerdo a su postura actual. Helguera enfatizaba, en 1988, las movilizaciones provocadas por el reado electoral en contra del Frente Democratico Nacional, Criticaba, de forma agiada la significancia de un triunto-electoral junas sancionado por la volumal popular. (La Jornada, 17 de julio de 1988)

Helguera apunta que, en 1988, la sociedad no estaba lo suficientemente organizada para defender su triunfo. Valiendose de ello, el partido hegemónico, echó mano de recursos ilegales descarados, que rayaban en las prácticas

<sup>38</sup> Información Directa, Entrevista, febrero de 2002

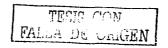


gangsteriles. Es decir, el PRI defendió a toda costa, su triunfo ilegítimo, tal y como lo señalan sus cartones publicados en las postrimerías de los comicios de 88.

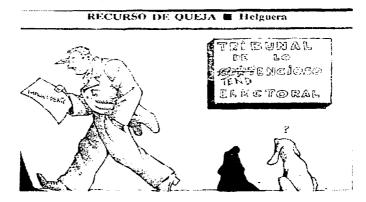


Helguera no solo demunciaha, en 1988, el descaro que mostro el partido hegemonico para defender el triunto de sa condidato Carlos Salinas, sino que ademas dejatra entrever el riesgo de que las cantas del sistema se estendiesen a los come no locales (1, formeda, 79 de julto de 1988)

Para Helguera, el triunfo salinista vino a reafirmar la ineficacia de las instituciones para garantizar la transparencia e imparcialidad de las elecciones. El partido hegemónico, hasta entonces, autocalificaba los procesos electorales: los recursos con que contaban las facciones disidentes eran, por tanto inútiles e

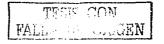


insuficientes. El Tribunal de lo Contencioso Electoral era una institución servil al PRI; los recursos jurídicos interpuestos para la anulación de las elecciones fueron, desde luego, *improcedentes*.



El Tribunal de la Continciaso Electoral, por estar supeditudo al Gobierno Federal, resultó una institución parcial que el PRI pudo utilizar libremente para "legitimar" ante la opinión pública el triunfo de Salvins. Alelguera demunciaba, tácita i, etc. l., recessión, de dar autominia a las instituciones en argadas de organizar las elecciones y a las que tenian como función, importir la justicia en materia electoral (La Jornada, 27 de julio de 1988).

Helguera fue un opositor a ultranza del salinismo y de sus políticas neoliberales. Lo considera [al régimen salinista] como el período de consolidación de un sistema político y económico antinacionalista y empobrecedor para las grandes masas. Además, el salinismo fue, desde su punto vista un lapso de



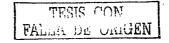
estancamiento radical de la democracia y el punto histórico que originó las "concertacesiones" PRI-PAN:

"...Durante el salinismo no hubo reforma democrática alguna y el proceso de apertura se vio gravemente retrasado por la represión (más de 500 perredistas asesinados impunemente en su régimen y el fraude electoral como una constante en cada elección) y por la complicidad del PAN que descubrió que su propuesta económica era idéntica a la de Salinas y decidió entonces 'cogobernar' [Diego Fernández de Cevallos dixit), es decir, aprobar las reformas económicas salinistas y avalar las privatizaciones a cambio de que se le reconociera el triunfo electoral en algunas entidades...<sup>135</sup>

#### C. EL FISGÓN

El trabajo de El Fisgón en La Jornada en periodos inmediatos posteriores a las elecciones de 88, es sumamente ilustrativo de las posturas que, respecto al fraude electoral adoptaron los diversos sectores de la izquierda nacional. A diferencia de Rius y de Helguera, no considera que el fraude electoral de 1988 haya sido un despertar del pueblo" ni un acto que per sé haya originado la reforma democrática; la coyuntura de 1988, sería entonces "la gota que derramó el vaso", toda vez que el movimiento democrático nacional había ya tenido hitos de gran trascendencia como: "...la lucha por la liberación de los presos políticos en tiempos de López Mateos [...] la lucha civilista del doctor Nava en San Luis [...]

<sup>&</sup>lt;sup>4n</sup> Información Directa, Entrevista, febrero de 2002



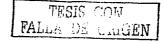
la rebelión estudiantil de 1968 y sus consecuencias [...] la lucha por la democracia sindical contra los sindicatos priistas [...] la lucha por una prensa independiente [...] el surgimiento de la Corriente democrática del PRI, encabezada por Cárdenas y Muñoz Ledo [...]<sup>137</sup>

El Fisgón, quien, por sus ideas y por la fuerza que ha adquirido como formador de la opinión pública, ha ido incluso más allá de las tareas que tradicionalmente desempeña un caricaturista (es, entre otras cosas historiador y analista político), establece un parangón entre lo que en su tiempo representó el movimiento maderista y el fraude electoral de 1988:

"...El neocardenismo movilizó a parte importante de la Nación tal y como lo había hecho el movimiento maderista en 1910 [...] Curiosamente, en el 2002, ya ni los priistas niegan que hubo un gran fraude electoral y en la práctica nadie cuestiona que Cárdenas ganó esas elecciones..."

En los días que sucedieron a las elecciones de 1988, El Fisgón crítico arduamente, valiendose de su arraigado uso de la ironía, los medios ilegítimos empleados por el PRI para legitimar ante la opinión pública el obscuro triunfo electoral de Salinas.

" Información Directa, Entrevista, febrero de 2002

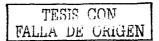


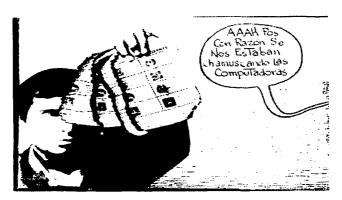
Información Directa, Entrevista, febrero de 2002



F1 Fisson, en 1988, ironizaba "la caida del sistema" encabezada por Manuel Bardett. Siscriticas a la degalidad de los procesos y a la desfachatez del partido hegemonico coniciden con susposturas actuales. Más que una "crisis de degalidad", los comicios de 88 marcaron la continuidad hacia el proceso de democratización que permito la alternancia en el año 2000. (La Jornada, 13 de julio de 1988)

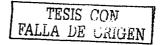
El señalamiento sistemático de El Fisgón hacia los medios utilizados por el PRI para perpetrar el fraude electoral, fue, sin duda alguna, factor influyente para que, a la postre, la opinión pública reconociese la ilegitimidad de las elecciones multicitadas. Prácticas hasta entonces consuetudinarias como el robo y la quema de urnas, demostraban la necesidad de reajustar la estructura funcional y operativa de los procesos electorales.





El hallargo de baletas quemadas en las que los cudadanos habian votado por las fuerzas poblicas adseritas al Frente Democratico Nacional, demostraron que el PRI estaba dispuesto a obtener el trinoto en las elecciones a toda costa Las imagenes habían por si solas: el Fisgón democraba asi la necesidad de dar "carpetazo" a esas practicas, comunes en el merco del sistema de partido hegenomo.

La imagen de un presidente que había llegado al poder pisoteando la voluntad popular (Salinas), no tardó en convertirse en el blanco de la crítica de El Fisgón. Sin embargo, más allá de la crítica personal a Salinas, se observaba, en sus caricaturas de este período una oposición tajante al sistema presidencialista encabezado por el partido hegemónico.



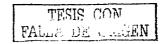
#### ¿OTRA VEZ? El Fisgón



Su tugar a dialio. El Esgon fue uno de los caricaturistas que mas saurizo a Carlos Safinas durante su periodo presi lencial. Espuesto como nuica a la represion opractica comun de un presidente cura si tetal hacto la critica no era fivorable in mucho menos demovatica, muica cejo en su empeño por criticar a quien personiticada no solo al fraude electoral del 88 sino al principal artifice de las politicas mediberales en maestro país.

En la actualidad, el Fisgón señala al salinato como el período de consolidación de una perversa alianza entre el PRI y el PAN y de preparación para la continuidad de las políticas neoliberales:

"....Salinas negoció varias posiciones con una fuerza política, el PAN y le reconoció triunfos importantes. Esto convirtió al PAN en una opción política real para un sector importante de la población y abrió las puertas para lo



que ocurrió en tiempos de Zedillo: una transición política pactada, un cambio de partidos en el poder que garantizó la continuidad del régimen neoliberal..." 39

#### 3.2.2. La apertura democrática (1994-2000)

El período presidencial de Ernesto Zedillo reviste especial importancia en el proceso de reforma democrática: durante éste se llevaron a cabo múltiples reformas jurídico-electorales e institucionales, dirigidas a dar mayor transparencia a las elecciones, ante las múltiples presiones que, desde 1988 venían ejerciendo tanto las fuerzas políticas de oposición como la sociedad civil. Sin embargo, aún hasta hoy se cuestiona, si dichas reformas al marco jurídico e institucional (que a la postre favorecerían la alternancia en el poder) fueron suficientes para impulsar una auténtica transición democrática. Esa es, ni más ni menos, la cuestión que atienden nuestros entrevistados en las líneas siguientes.

#### 1. Rius

Rius otorga cierta importancia a las reformas jurídicas e institucionales que, en materia electoral se impulsaron durante el gobierno de Ernesto Zedillo, señalando, sin embargo, la necesidad de acotar la actuación de los partidos políticos a los que acusa de faltos de representatividad de los intereses

TESIS CON FALLE DE GLUGEN

(11.

Información Directa, Entrevista, febrero de 2002.

ciudadanos Apunta textualmente que los sucesos más importantes de la democratización del país fueron: "...El establecimiento del IFE y su independencia del Estado, y las reformas legislativas y electorales que permiten, más o menos, tener elecciones sin fraude..." <sup>40</sup>sin embargo, agrega:

"...Lo que no me parece muy democrático, es que los partidos políticos reciban fuertes cantidades de dinero para "jugar" en las elecciones [...] Es un absurdo y hace que los partidos no se preocupen por la ciudadanía y se concreten a ganar puestos políticos..."

Sin embargo, el reconocimiento de Rius del valor democrático de las reformas electorales, no fue un impedimento para que, durante el sexenio 1994-2000, se constituyese en uno de los principales críticos del presidente Zedillo.

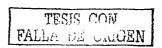
FEBIS CON FALLA DE UNIGEN

41 Información Directa. Entrevista, febrero de 2002

Información Directa. Entrevista, febrero de 2002



Zeililo personitico, en la perspectiva de Rius, la continuadad del regimen salinista. Así que las criticas ha, a el primero son identicas a las hechas al segundo. Artifice importante de las políticas neoliberales. Zeililo se vio ademas envuelto en escandalos como el de Aguas Blancas. Su manejo de la política sociad, demanciado por Rius, desestino las pretensiones del entonces presidente de legitimarse como in estadista republicano y dervierata.



Junto con sus colaboradores en las publicaciones semanales *El Chahuistle* y *El Chamuco*, Rius fue un acucioso seguidor y crítico de las políticas neoliberales del período zedillista. Actualmente, a casi 14 años de las elecciones de 88 y a más de uno de que Zedillo abandonara la silla presidencial, Rius sigue sosteniendo que, no obstante que las reformas introducidas entre 1994 y 2000 fueron importantes avances hacia la alternancia, son aún insuficientes para lograr un verdadero tránsito hacia un gobierno democrático. Al cuestionamiento "¿Qué debiera entenderse como proceso de reforma o transición democrática, Rius responde puntualmente:

\*...Creo que son dos cosas distintas. Un proceso de reforma es establecer cambios en la legislación para reformar algunas cosas. Y la transición democrática es el proceso social para pasar de un sistema dictatorial a uno democrático, y dentro de ese proceso entrarian las reformas legislativas o constitucionales...\*\*<sup>12</sup>

#### 2. Helguera

Al igual que Rius, Helguera es bastante conciso y parco en cuanto al reconocimiento de los avances democráticos logrados durante el sexenio de Zedillo limitándose a decir que: "Las reformas legislativas más importantes en el

TESIS CON FALLA DE CAIGEN

<sup>42</sup> Información Directa. Entrevista, febrero de 2002

proceso de democratización mexicana son, sin duda, las que confirieron al IFE autonomía respecto al poder ejecutivo...<sup>143</sup>. Es decir, reconoce un avance en el plano jurídico-institucional, objetando, sin embargo, en todo momento el desempeño de Zedillo en el poder de Estado y el cauce que, en el curso de su período presidencial tomaron las elecciones.



The favores mutica se abandono a una sfe etega en la democracia "Sus criticas cuestionaban la validez de la nueva institucionalidad y jundicidad democratica. Ello, sin duda alguna acusaba las multiples inconsistencias del sistema político en su computo, como la providencia de practicas autoritarea la mediación del vito, los residuos del viejo presidencialismo priista, etc. (El Chahuistle, Ano I. Num. o, mayo de 1994.)

TESIS CON FALLA DE URIGEN

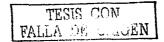
<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Información Directa. Entrevista, febrero de 2002

Las posiciones de Helguera respecto al priísmo y a la democracia, han guardado coherencia desde 1988 hasta la fecha. Su escepticismo respecto a las promesas de democratización del Estado por parte de Zedillo se hizo patente en su obra a lo largo del sexenio 1994-2000. Puede afirmarse que Helguera, desde su trinchera, fue uno de los principales impulsores de la alternancia que, sin embargo, como se verá más adelante, no respondió a sus expectativas.

TESIS CON FALLA DE CAGEN



Mas que un critico de la figura de Zedillo, Helguera conservo, durante ése sexemo, su caracter de opositor a la institución presidencial tal y como la habia concebido el prismo. Des entonces insisto en senalar los riesgos de la mediación del voto y de la reducción de la actividad políticoclectoral a la lucha de eslogans de campaña. El Chaluistle, Año I. Num. 16, septiembre de 1994)



Esta actitud escéptica respecto a las reformas impulsadas por Zedillo, prevalece aún en la actualidad, y a pesar de que la alternancia se convirtió en una realidad a raíz de los comicios presidenciales de 2000:

"...Ciertamente, en nuestro país no se ha dado ninguna reforma democrática. Ha habido, gracias a una presión social de años, una democratización del régimen político mexicano, que se ha traducido en reformas legales paulatinas que han ido abriendo poco a poco al antiguo régimen autoritario. Pero una reforma democrática integral jamás se ha dado..."

#### 3. El Fisgón

El Fisgón atribuye a las reformas impulsadas por Zedillo, una importancia marginal para la democratización del país, por considerar que ésta responde más a los intereses de élite que a las demandas democráticas de la ciudadanía que han encontrado un mejor espacio de expresión en las grandes movilizaciones populares. Califica el alcance de las reformas jurídico electorales impulsadas durante el sexenio de Zedillo del modo siguiente:

44 Información Directa. Entrevista, febrero de 2002

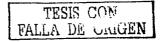
TESIS CON FALLA DE UNIGEN "... Muy menor. Las reformas legislativas en materia electoral siempre fueron a la zaga de los movimientos democráticos. El motor de la transformación democrática en México ha sido la movilización masiva...<sup>15</sup>

De la exposición de El Fisgón se infiere, desde luego que una reforma jurídica no es suficiente para favorecer el desarrollo democrático, ya que esta bien puede darse al margen de los intereses y necesidades del pueblo. Sin embargo, esta visión amplia de lo que implica democratizar un país, no excluye la lucha continua contra las prácticas autoritarias que son un auténtico lastre para la alternancia. Así lo sostuvo El Fisgón a través de su obra gráfica correspondiente al período zedillista.



La obra de FF Esson estico, desde sus inicios, al regimen presidencial de Zedillo. Desde su punto de sista la elección misma de Zedillo en las urmas fue un retroi eso con elación a lo logrado en las elecciones tederales de 88. La prevalencia del PRI en el poder, evidenció lumbién la persistencia de practicas como la compra y la mediación del voto, en las cuales el PRI fundamentaba su perpetuación en el poder de Estado, (El Chaliusite, Año I, Num. 17, Octubre de 1994).

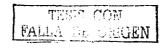
<sup>48</sup> Información Directa, Entrevista, febrero de 2002



La obra gráfica de El Fisgón durante este período, evidenciaba también las inconsistencias discursivas del entonces presidente quien, por un lado, se pronunciaba por una reforma democrática integral y por otro toleraba la perpetración de fraudes electorales en las entidades federativas. Estas "paradojas de la democracia" no fueron otra cosa, sino los últimos residuos de las prácticas autoritarias propias del partido hegemónico



El Fisson eviden, alsa sistematicamente las contradicciones políticas del régimen zedillista di que siempre considero como una prolongación del salimno Amen de los multiples argumentos que, a traves de su obra gentica esprimo en contra de las políticas meoliberales acusó, sobre todo las practicas autoritarias de un regimen que, gracias a la presión de los sectores disidentes estaba ya praximo a su decadencia. El Cladiustile, Año 2, Num 36, millo de 1995.



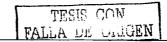
### 3.2.3. Transición democrática y apertura a la alternancia política (2000-2001)

El triunfo de Vicente Fox en las elecciones presidenciales del año 2000, ha sido promulgado a los cuatro vientos como la meta que persiguió la reforma democrática del Estado mexicano. El logro de la alternancia, suele ser considerado como el pináculo de la democracia mexicana. Sin embargo, estas aserciones no dejan de tener un tinte mediático y faccioso, o al menos así lo afirman los caricaturistas entrevistados.

#### 1. Rius

Para Rius. la alternancia en el poder no es sinónimo de transición democrática. El triunfo de Fox, es, en pocas palabras, el triunfo de la derecha y la continuidad con las políticas neoliberales iniciadas en los últimos sexenios de la hegemonía priísta. Textualmente, Rius afirma:

"... Yo todavía no creo que por el hecho de cambiar de partido en el poder, se pueda ya hablar de democracia. Finalmente PAN y PRI representan lo mismo en ideología, con sus matices, representan a los mismos empresarios y capitalistas extranjeros, y practican y siguen el mismo modelo económico, impuesto por el Fondo Monetario Internacional. Yo no hablaría de ninguna alternancia excepto si hubiera



triunfado un partido de izquierda, diferente en su plataforma de gobierno y sus metas económicas...<sup>146</sup>

Al decir de Rius, el arribo del PAN al poder presidencial no responde, ni con mucho a los intereses ciudadanos, sino a los de las élites extranjeras de poder económico que, de alguna manera necesitaban proclamar que en México se había logrado al fin, la democracia negada durante el longevo período del sistema de partido hegemónico:

"...Lo estamos viendo y viviendo, el triunfo de Fox y sus amigos no ha traido ningún cambio importante, y es un gobierno igual al de Zedillo, pero con las siglas blanquiazules que tomaron Los Pinos con la complacencia de Washington. El PRI ya estaba muy quemado y Washington compartia el descrédito priista, así que dejaron que ganara el PAN para presumir entre el mundo que la oposición había ganado las elecciones..."

Las críticas de Rius hacia la "alternancia foxista" versaron, en su mayoría, precisamente en la mencionada continuidad de las políticas neoliberales que negaban, por si mismas (al decir de este autor), a la transición democrática:

4º Información Directa. Entrevista, febrero de 2002

1 Información Directa, Entrevista, febrero de 2002

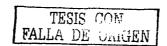
TESIS CON FALLA DE CAIGEN



Rus advertal en fases previas a los cometos del año 2000, que la elección de Fois significaria una plena continuadad con las políticas economicas del neoliberalismo. La mención de Fois como nos de los bena faciarios del FOB (PRO), fac adomás mas de los principales argumentos para obis tos la antonidad moral del entone es faturo mandatario de la Nación (El Chamuco, Ano 5. Num. 114 junto de 2000).

Mas. si Rius, no duda en negar que la alternancia constituya el pináculo de la transición democrática, también afirma que el triunfo de Fox viene a consolidar la partidocracia, como una nueva forma de gobierno:

Pienso que el país necesita cambios profundos en el sistema político para acabar con esa partidocracia ineficaz en que vivimos. Los partidos no representan ya a nadie y los ciudadanos sólo estamos sirviendo para votar y sanseacabó. No tenemos ninguna manera de influir en las decisiones



importantes y ni siquiera de participar en los cambios. Somos ciudadanos pasivos e impotentes..." 18

#### 2. Helguera

En una línea de análisis similar a la de Rius, Antonio Helguera niega que la alternancia haya dado lugar a una auténtica transición democrática, la cual sí se hubiera logrado si en las elecciones de 2000 hubiese ganado un partido con plataformas distintas a las del PRI. Afirma textualmente.

"...El triunfo de Fox no es producto de una transición democrática real. Fox y el PAN son los continuadores naturales del proyecto neoliberal, ante el desgaste y desprestigio del PRI. Es decir, en México siguen gobernando los intereses de la oligarquía local y de las grandes transnacionales..."

Helguera también considera que el triunfo de Fox no viene a reformar a fondo las estructuras político-democráticas del país. Además, los vinculos de Fox con el sector empresarial así como el beneficio recibido por sus negocios del FOBAPROA, le resta la autoridad moral requerida por un verdadero reformador social.

<sup>46</sup> Información Directa, Entrevista, febrero de 2002

<sup>11</sup> Información Directa, Entrevista, febrero de 2002



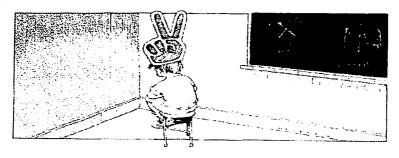
En plena campanta ha, acha presidencia, se dieron a conocer los yan itus de Fox y si tantila con el FORMIRON reconnicalo como una de las mais grandes estatos del Estado hai a el ergino publico. Helguera dejaba entrever el riesgo de que his electores acadessen a las urnas a votar por quien, como empresario habita sido partecipe del FOBLIROA y como político se habita adherido a las políticas neoliberales y El Chanuco, Ado 5, Sum 114, jamo de 2000).

El triunfo de Fox en el 2000 generaría, en la óptica de Helguera, los riesgos propios de un gobierno de ultraderecha. Acaso los aspectos más criticados de los programas de trabajo de Fox fueron los vinculados con educación y política social. La falta de una verdadera plataforma educativa y los vínculos del PAN con



la Iglesia Católica, podrían -según Helguera- significar un retroceso en cuanto a la secularización de las funciones públicas.

#### EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN



El trumto de la derecha, representada por Fox, implica una serie de riesgas altamente significativos para el acomodo de las estructuras democraticas Helgacia, en reuteriado ocasiones señala el peligra del vetroceso de la educación laica hacia una derguda por el Clero Los vinculos Forelglesia son, a la fecha uno de los temas que más preocupan a la cuidadama (La Jornada, 6 de julio de 2000)

En la entrevista. Helguera concluye con la afirmación de que la transición democrática es, a la fecha un proceso inconcluso con gran cantidad de tareas pendientes que competen no sólo a los actores políticos sino a la ciudadanía en general:

"...Los retos en materia democrática no los enfrenta el sistema político, sino la sociedad mexicana, que no debe de cesar en su reclamo por



democratizar al régimen, por finalizar la impunidad y por lograr la repartición justa de la riqueza...<sup>50</sup>

#### 3. El Fisgón

Para El Fisgón los alcances de la reforma democrática son nulos si no ésta no tiene como sustento la justicia social. La continuidad neoliberal representada por Fox, es también una prolongación de la cadena de injusticias vigentes durante los gobiernos priístas:

"...Creo que no puede haber democracia sin justicia social y que el sistema de libre mercado que enarbola Fox es profundamente injusto, promueve la desigualdad social y es profundamente antidemocrático, puesto que le da todas las libertades al capital y no le deja ninguna a la gente pobre que conforma la mayoría de la nación. Así como el régimen priista del partido de Estado afinó una gran cantidad de mecanismos antidemocráticos para violentar los intereses de las mayorías y perpetuarse en el poder, las democracias de libre comercio tienen los suyos....61

Sin embargo, El Fisgón no deja de reconocer que la caída del PRI es un hecho trascendente que puede enfilar al país hacia una auténtica transición democrática.

Maria Información Directa, Entrevista, febrero de 2002

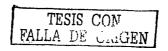
<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Información Directa, Entrevista, febrero de 2002

#### AMBIENTE DE FESTIVAL



A pesar de que El Fisgón ha sudo y es un antineoliberal declarado, si otorga un valor a la caida del PRI Sin embargo, no deja de señalar los riesgos que implicaria, a futuro la prevalencia de partidos de derecha en el poder de Estado. La alternancia debe tomarse pues, como una experiencia previa a una reforma democrática real. (La Jornada, 5 de julio de 2000)

La alternancia es ya una realidad social. Y como tal, no se encuentra al margen de los agudos análisis de El Fisgón quien debate la falta de compromisos políticos serios del actual presidente, que se limita a defender los intereses de las élites económicas que le llevaron al poder.



#### LOS PASOS DE FOX



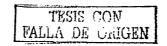
Este cartel fue publicado tan solo a algunos dias de la jornada electoral del 2 de julio del 2000 El Espon preveia el surgimiento de roces importantes de Eoc con el ETNN. Hoy, que la relación ELAN-EON pasa por momentos por demás difiches, nos preginitamos con que o conquientes y encuentra e ingrain stido pol tecamente e usaro presidente. «La fornaca, 8 de julio de 2000)

El trabajo de El Fisgón tampoco pasó por alto el problema de los vinculos foxistas con la Iglesia Católica; la posible reversión del principio de laicidad de la educación pública, es un tema que sigue presente aún en la actualidad y que desafortunamente muestra escenarios no muy favorables.

#### EN LA IGLESIA



Los compromisos que Fox adquirió con ciertas élites es un tema recurrente en la obra de El Fisson. Al igual que Helguera, advierte de los peligros que para la vida democrática nacional representaria la vuelta a la educación dogmática y religiosa. (La Jornada, 9 de julio de 2000)



Como puede observarse, los tres autores entrevistados coinciden en lo básico al referirse al proceso de reforma o transición democrática. Estas confluencias de opinión serán objeto de análisis en la parte concluyente de la presente investigación.

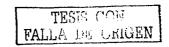
TESIS CON FALLA DE CAUGEN

# CAPÍTULO 4 REPERCUSIONES DE LA OBRA DE RIUS, HELGUERA Y EL FISGÓN EN EL ENTORNO POLÍTICO Y EN LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE MÉXICO

#### 4.1. Repercusiones políticas

Como bien afirma Salvador Pruneda, la historia de la caricatura en México, es, tácitamenteta historia de nuestras revoluciones armadas, sociales, culturales y económicas<sup>52</sup>, a través de éste género se han incitado cambios substanciales en la opinión pública en las diversas etapas de la historia nacional, bien sea para preservar la vigencia y la legitimidad del régimen político en turno, o para modificar la apreciación de hechos o fenómenos sociales, con miras al logro de cambios estructurales en el estamento político vigente. En este sentido, la función que cumple el caricaturista en la sociedad va incluso mucho más allá de la sátira irracional; en los hechos, el caricaturista es un analista político: su obra no se limita a trazos estilizados sino a auténticas metáforas gráficas, que en relteradas ocasiones han funcionado como catalizadores sociales, como agentes de transformación cultural.

En el presente apartado se analiza la importancia de la obra de los tres caricaturistas entrevistados en el entorno político nacional; es decir, de qué forma



<sup>52</sup> Cfr. Pruneda, Salvador, OP. CIT. pag. 19

su obra ha incidido en la creación de tendencias de opinión y consecuentemente en los cambios políticos que repercuten directamente en la actualidad nacional.

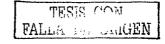
#### 4.1.1. La caricatura política y los grupos de presión

En una entrevista concedida el año pasado (2001) al periódico tapatio *El Informador* y al ser cuestionado sobre la influencia que cree ejercer sobre sus lectores. Rius reconoció que muchos de éstos, después de leer sus obras podrían haberse convertido en luchadores sociales y hasta en guerrilleros<sup>53</sup>. Existe, por tanto, en Rius, una clara conciencia de la trascendencia histórica de su obra que hoy no se cuestiona entre los principales circulos académicos e intelectuales del país.

Rius puede ser considerado, en los hechos, como el primer eslabón de la "caricatura de izquierda" en nuestro país; su presencia en los medios impresos siempre ha dado de qué hablar y en no pocas ocasiones ha suscitado reacciones violentas del estamento político mexicano (Rius secuestrado por la policia militar durante el régimen de Echeverría) o bien represiones "simbólicas" que han cobrado forma a través de la censura.

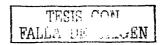
Pero, ¿cuál es la ideología de Rius?, ¿ha sido esta inmutable con el paso de los años? ¿qué es, específicamente lo que defiende o ataca a través de sus

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Cfr. "Rius Malas palabras", en <u>El Informador</u>, 6 de agosto de 2001, pag. 16-A



cartones?. La respuesta a tales cuestiones es compleja, dada la versatilidad manifiesta en el autor en comento. Si bien durante los años setenta Eduardo del Río fue un defensor a ultranza de la ideología marxista y de los regímenes comunistas (basta rememorar sus célebres obras AbChé, Marx para principiantes, Lenin para principiantes entre muchas otras), con el paso del tiempo, y, específicamente a raíz de la caida de los gobiernos comunistas a fines de los ochenta, su visión de los asuntos políticos internacionales cambia substancialmente; reconoce públicamente su desilusión por las coyunturas que convirtieron a los Estados socialistas en cruentas dictaduras y desde entonces, su critica se centra en los principales problemas que aquejan a la democracia en el ámbito nacional. De su antigua visión sobre los asuntos políticos internacionales, únicamente se preserva el repudio contra las políticas intervencionistas e imperialistas de los Estados Unidos.

Sin embargo, las críticas de Rius al establishment político nacional se han mantenido constantes a lo largo del tiempo. ¿Cómo borrar de la memoria periodistica mexicana, por ejemplo, la imagen del político priista "panzón" y ambicioso, presto a la realización de todo tipo de prácticas corruptas en pos de sus intereses personales y de los del partido de Estado?. En Los Supermachos y más recientemente en El Chahuistle y El Chamuco, Rius no dejó de criticar agriamente los vicios del sistema político enarbolando las causas de las clases desposeídas de nuestro país. Criticado por la abierta aligación que Rius mostró en su momento hacia el Partido de la Revolución Democrática, el autor se ha

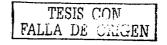


mantenido, hasta la fecha, exento de las dádivas y componendas frecuentes en el sistema político de nuestro país y ha defendido, desde diversas trincheras, el derecho de los periodistas mexicanos a expresarse sin mordazas ni tapujos.

En solitario o contando, como en los últimos años con equipos de caricaturistas igualmente críticos. Rius ha sido además un rescatador de los fines de la caricatura política, a saber, mantener viva la crítica sistemática a la razón de Estado, luchar contra la amnesia colectiva que es uno de los principales males que aquejan a las sociedades contemporáneas.

Más que el "guru" de la caricatura de izquierda. Rius ha sido un periodista connotado que ha mantenido siempre vivos los vínculos de su obra con las tendencias políticas opositoras del México contemporáneo. Su obra, siempre enlazada con los ideales que han dado cohesión a la izquierda nacional ha constituido una suerte de "brazo periodístico" de las causas sociales que reivindican los intereses de los sectores más desprotegidos de nuestro país. Así lo demostró, en su momento histórico, el apoyo que brindó al movimiento de contracultura de 1968 y subsecuentemente su oposición declarada al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su apoyo incondicional a la transición democrática iniciada en 1988

Además, en torno a Rius, se han agrupado, a lo largo de los años, gran cantidad de caricaturístas que han revolucionado éste género periodístico.

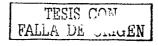


siguiendo la tendencia crítica iniciada por su "maestro". Entre éstos destacan luminarias de la talla de *Ahumada, Magú, Hernández, Patricio* y desde luego *El Fisgón* y *Helguera*, con quienes sus lazos profesionales y laborales han sido un tanto más estrechos durante la última década.

El "retiro voluntario" de Rius a la creación independiente no ha significado, en modo alguno, un declive de la caricatura política "de izquierda", toda vez que la presencia continua en los medios impresos de autores como Helguera y El Fisgón, han dado continuidad al arduo camino que inició en la década de los sesenta.

Con el estilo agudo e inteligente que lo caracteriza. El Fisgón ha sido (especialmente desde su incorporación al cuerpo de "moneros" de La Jornada) un relator crítico de las coyunturas políticas de más actualidad y trascendencia en nuestro país: analista lapidario del fraude electoral de 1988, impulsor incansable de la alternancia política y, finalmente crítico constante de las políticas neoliberales del "gobierno del cambio", El Fisgón se ha constituido en la actualidad, y al igual que su "maestro", en un portavoz de las principales demandas democráticas de la ciudadanía y, desde luego, en un reivindicador de las causas sociales más importantes de la actualidad.

Helguera (el caricaturista más joven de los tres entrevistados) ha sido también, elemento axíal en la tarea de rescate del género iniciada por Rius hace



más de tres décadas. Bien al lado de El Fisgón en la publicación de libros histórico-humorísticos, o como relator cotidiano de los incipientes logros y las inconsistencias de la alternancia política, Helguera ha dejado un invaluable testimonio de la historia política contemporánea.

El rasgo común de los tres autores revisados, se conforma por los estrechos vinculos que guarda su obra con las tendencias políticas de izquierda. En un principio (en el caso exclusivo de Rius), esta vinculación se daba en función de los principios elementales del materialismo histórico y posteriormente, con las premisas y demandas democráticas, bien de los grupos nombrados como "minorias" (como en el caso del apoyo a las causas zapatistas) o de la ciudadanía en general. En todo caso, los lazos de la obra de los tres caricaturistas con la sociedad civil (considerada genéricamente o a través de sus "grupos de presión"), conforman uno de sus rasgos más importantes, de los que ha dependido, en gran medida, su trascendencia histórica que hoy es incuestionable en la esfera de la comunicación impresa nacional.

#### 4.1.2. La caricatura política en el marco de una cultura democrática

Según autores políticos como Giovanni Sartori, el estadio más alto de las democracias contemporáneas es el *pluralismo cultural*<sup>54</sup>, que supone, entre otras cosas, la existencia de espacios para que **todos los sectores** de la ciudadanía (independientemente de que estos sean o no minoritarios) sean representados o

TESIS CON FALLA DE CARGEN

92

Sartori, Giovannui. Partidos y sistemas de partidos, Edit. Alianza Universidad, México, 1991, pag 38.

cuando menos, escuchados. Este concepto de sociedad plural ha sido retomado por prácticamente todos los autores que se refieren a la reforma democrática y se encuentra estrechamente vinculado con las libertades clásicas de expresión y de imprenta.

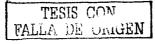
José Woldenberg, al referirse de las implicaciones del término "libertad" en un contexto realmente democrático, apunta lo siguiente:

"...¿Qué significa ser libre en el contexto de nuestras sociedades complejas? [...] por libertad se entiende que cada individuo goza del derecho a realizar ciertas actividades sin que nadie -ni gobierno ni organización social alguna, ni algún otro individuo- se lo impida..."55

La consecución de un Estado auténticamente democrático (y en consecuencia, de un pluralismo cultural consolidado), depende, por ende, en gran medida, de que los medios de comunicación cuenten con las condiciones adecuadas para hacer llegar al grueso de la población, todo tipo de enfoques y críticas licitas al estamento político del país de que se trate.

Durante muchos años (los mismos) que duró la hegemonía priísta), la caricatura política fue un género sujeto a la censura y la persecución estatal. Sería, aun en la actualidad, sumamente subjetivo evaluar en qué medida la caricatura política influyó en el cambio democrático de nuestro país, y sin embargo, sí puede afirmarse que la tarea, emprendida por Rius desde los años sesenta y continuada durante la última década por la "nueva guardia" de caricaturistas de izquierda ha contribuido, substancialmente en los avances que

Woldenberg, José y Salazar, Luis. <u>Principios y valores de la democracia</u>. Instituto Federal Electoral, Mexico, 1995, pag. 26



hasta la fecha ha arrojado el proceso de reforma democrática del Estado Mexicano.

El hecho de que en la actualidad, un número importante de caricaturistas "de izquierda" publiquen sus trabajos periódica y constantemente en los medios impresos de circulación nacional, es producto de una lucha constante contra las adversidades derivadas de las prácticas autoritarias del Estado y constituye un importante logro hacia la consolidación de una cultura política-democrática.

En este sentido, no sólo reviste especial importancia el que la obra de los caricaturistas se encargue de acotar, mediante sus críticas el ejercicio de la función de Estado y la creación de políticas en los diversos rubros de la vida nacional, sino que además, el hecho mismo de que en la caricatura encuentren cabida las posiciones y opiniones que se oponen incluso a los aspectos estructurales del desempeño del gobierno, es un paso significativo hacia el pluralismo cultural que, como se ha dicho, se ubica en el pináculo de todo proceso de reforma democrática.



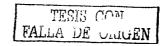
## 4.2. El papel de la caricatura política en los medios impresos de comunicación social

En un mundo caracterizado por el intercambio acelerado y cualitativo de informaciones semánticas a través de medios cada vez más complejos y con mayor potencialidad comunicativa, el periodismo gráfico adquiere, paulatinamente una mayor importancia debido, esencialmente, a su *capacidad de sintesis* que, al decir de autores como Niklas Luhmann, permite, al hombre de hoy ser más selectivo en cuanto a la información que le resulta relevante en su cotidianidad<sup>56</sup>

En efecto, la introducción de tecnologías de punta para la reproducción de los medios de comunicación gráfica, sumada a la gran difusión de las bases informáticas de datos que pueden accesarse desde prácticamente todos los rincones del orbe, "saturan" las sociedades actuales de información escrita. El mensaje gráfico, en este sentido, se revela, cada vez en mayor medida, como una figura periodistica que facilita substancialmente la percepción de ideas y conceptos.

Respecto a la estructura del mensaje de periodismo gráfico, Lorenzo Viches señala lo siguiente:

Se Lulimann, Niklas Sociedad y sistema La ambición de la teoria, Edit. Paidos, México, 1991, pag. 74



"... Cuando vemos una imagen no percibimos solamente su estructura visual sino que también la interpretamos como si se tratara de un texto escrito que ha de leerse [...] El lenguaje de la visión se completa con el lenguaje de la imagen. Cuando un observador nombra o comunica a otro lo que ve, realiza la lectura y un acto de comunicación... "57"

La alta potencialidad que tienen los mensajes gráficos, como las caricaturas para transmitir mensajes informativos (e incluso persuasivos) a la opinión pública en el marco de una sociedad de masas no deja, sin embargo, de entrañar riesgos. La simplificación de la información propia del periodismo gráfico puede, en el peor de los casos derivar en una deformación del sentido del mensaje originario o bien en una transmisión superficial del mismo, lo cual, según Eco sucede en contextos en que la transmisión de información sea considerada "... no como técnica inherente a una serie de operaciones diversas [...] sino como forma de conocimiento, operada mediante una formatividad en sí misma, que permita una contemplación desinteresada..."55

De donde deriva la importancia de que todo mensaje de comunicación gráfica (y en consecuencia toda caricatura) cuente idóneamente con los siguientes elementos a) Un fundamento teórico o ideológico que matice el mensaje sin deformar el acontecimiento social que lo origina; b) Una estructura semiologica que vaya acorde a lo que se quiere transmitir; y, c) Un planteamiento sintético. mas no excluyente de la información que conforma el mensaje.

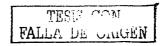
Vilches, Lorenzo, OP, CIT, pag. 38

" Eco, OP CIT, pag. 85

TESIS COM FALLA DE OLIGEN La caricatura política plantea, por ende un mensaje completo, es, en sí, un reportaje gráfico completo, de donde se deriva su importancia como género periodístico. Hoy en día, la caricatura política cobra una importancia toral en los medios de comunicación social. Para confirmar lo anterior, basta con echar un vistazo a los periódicos en los que muchas veces una caricatura viene a sintetizar el contenido de varios artículos e incluso a crear o reafirmar la línea editorial del medio impreso en su conjunto.

En la actualidad nacional, la trascendencia de la caricatura política en el contexto de la comunicación social es innegable toda vez que esta viene incluso a marcar las peculiaridades de la línea e incluso del diseño editorial. Como ejemplos pueden mencionarse los cartones de Naranjo y Fontanarrosa en la revista Proceso y, desde luego, la obra gráfica de los caricaturistas de La Jornada.

La trascendencia de la caricatura en el marco de la comunicación social en México es tal que incluso el gobierno, en sus diversas esferas (como en el caso del Distrito Federal), comienza a utilizar la historieta política (si bien en una línea más bien identificable con la subcultura *Kitsch* o con el *Comic strip*, referidos por Eco como deformaciones de la comunicación gráfica en las sociedades de masas) para persuadir a la ciudadanía de la eficacia de su gestión pública. En este entorno, viciado y manipulador, la obra de autores como Rius, Helguera y El



Fisgón, juega un importante papel hacia la preservación del sentido que reviste el género que nos ocupa.

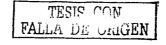
### 4.3. La caricatura de Rius, Helguera y El Fisgón: memoria histórica del proceso de transición democrática en México

Más allá de la trascendencia periodística de la obra de los tres autores revisados, se encuentra el importante papel que ésta juega como fuente de análisis histórico de una etapa coyuntural de la historia del México contemporáneo.

Esta relación entre caricatura política y análisis histórico no es, por otra parte, algo nuevo. Como es consabido, una de las principales herramientas del análisis histórico en la actualidad es precisamente la historiografía, es decir, el "...estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre historia y sus fuentes..." 59. La práctica del historiador de acudir a las caricaturas políticas para formarse un panorama crítico de la época o etapa histórica que analiza es hoy dia común, tal y como puede apreciarse, por ejemplo, en diversas obras sobre la historia de la Revolución Mexicana.

Las referencias que los historiadores hacen a la caricatura política son cada vez más frecuentes, acaso por que ésta constituye una fuente directa de las

Larousse, México, 1998, pag 524 (coord.) Diccionario Larousse Illustrado, Edit Larousse, México, 1998, pag 524

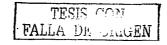


98

diversas tendencias del pensamiento y las posturas de los diversos actores políticos. Hoy en día, el estudio histórico de periodos políticamente complejos como la Revolución Mexicana requiere la revisión de documentos de la época: dificilmente se encontrará un estudio serio relativo a éste periodo que excluya la mención de periódicos como El Hijo del Ahuizote, el Ahuizote Jacobino o el Diablito Cojo, en los cuales la caricatura jugaba un papel trascendental.

En términos generales, los elementos que aporta la caricatura política al análisis de períodos históricos son: a) La identificación de las facciones o grupos políticos en una época determinada; b) El estudio de las ideas predominantes en la época: c) El contexto sociocultural en que se dieron los acontecimientos coyunturales. Es decir, la caricatura política sirve, en todo caso al historiador para tomar el "pulso político" en las distintas etapas históricas por las que atraviesa un país.

En este sentido, es innegable que la caricatura política de Rius, Helguera y El Fisgón, son invaluables fuentes para el análisis histórico del México de hoy y, específicamente del proceso de transición democrática que hasta la actualidad vive nuestro país. Como ejemplo, basta hojear la hemerografía de estos tres autores correspondientes al período inmediato a las elecciones de 1988 para palpar la fuerza de los movimientos sociales que se originaron con el obscuro triunfo de Salinas; la revisión de documentos hemerográficos más recientes, como El Chamuco nos brinda un panorama sobre el desarrollo de las políticas



neoliberales que cobraron auge en nuestro país durante el salinismo prolongándose aún después de la alternancia política.

Además, si, como Bobbio entendemos a la ciencia política como: "...un modo de acercarse al análisis del fenómeno político distinto del institucional y el jurídico-formal... "60, apreciaremos el valor de los documentos gráficos en estudio para llegar a conclusiones objetivas sobre el acontecer político nacional en una etapa tan controvertida y mediatizada como lo es la reforma democrática.

Es sabido que la "historia oficial" de un país se inclina siempre del lado de los vencedores y nunca desde el de los "perdedores" en las grandes justas políticas. sean éstas armadas o electorales. Sin duda alguna, la ponderación sistemática de las opiniones y posturas de las distintas facciones y grupos políticos dará al análisis histórico y político la objetividad que exigen las sociedades actuales. Es por ello, que la caricatura política de Rius, Helguera y El Fisgón es, aún en estos días, memoria histórica de la transición democrática del Estado mexicano.

<sup>&</sup>quot; Bobbio, Norberto, Qué socialismo, Edit. Plaza y Valdés, México, 1982, pag. 29

#### CONCLUSIONES

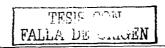
La visión del proceso de transición democrática en México a través de la obra de tres caricaturistas políticos (Rius, Helguera y El Fisgón) 1988-2001, hoy es más vigente que nunca por la situación socio política que vive el país.

En este contexto la situación que presentamos tuvo como origen la siguiente hipótesis de trabajo: las obras de Rius, Helguera y El Fisgón constituyen importantes elementos para el análisis histórico y social del proceso de transición democrática del Estado mexicano en el período 1988-2001 y han sido pilares para que la caricatura política conforme, en la actualidad uno de los géneros periodísticos con mayor trascendencia en la comunicación impresa nacional.

La comprobación y disprobación de ésta, fue trabajada en los cuatro capítulos de la presente investigación cuyas conclusiones presentamos a continuación:

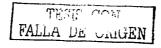
1. Los orígenes históricos de la caricatura política son aún anteriores a la comunicación social, toda vez que en sus fases primarias de desarrollo, ésta se realizaba a través do técnicas litográficas de grabado sin que alcanzasen gran difusión. Fue a raíz del triunfo del liberalismo, a fines del siglo XVIII, cuando la caricatura política llega a los medios impresos en la pluma de

- Daumier, cobrando las características que actualmente le revisten distinguiéndola claramente del dibujo humorístico;
- 2. Entre las principales características que distinguen a la caricatura política del dibujo humorístico y que la constituyen como un género periodístico autónomo se encuentran: a) Su intencionalidad, consistente en transmitir un mensaje, generalmente crítico sobre asuntos políticos vigentes en un pals dado; no se trata de provocar únicamente la risa del receptor sino de modificar su apreciación del fenómeno político; b) Su estructura que es, propiamente, la de un reportaje gráfico; c) Su funcionalidad, que es la de interpretar acontecimientos históricos y políticos y no la de plantear puntos de vista superficiales sobre algún personaje o acontecimiento político;
- 3. La caricatura política tiene también en nuestro país, raíces remotas toda vez que los primeros cartones de contenido político-social datan de la época colonial. Este género fue adquiriendo fuerza e identidad propia a lo largo del siglo XIX, en cuyas últimas décadas se dio una eclosión de caricaturistas adscritos a las dos facciones políticas que contendían por el poder en el país: los conservadores y los liberales. A partir de entonces, la caricatura política adquirirla gran importancia como mecanismo de transmisión ideológica, tal y como se demostró en el periodo revolucionario en que los cartones políticos sirvieron de estandarte a las principales causas de reivindicación política y social que eran aspectos medulares de la lucha armada;
- Sin embargo, una vez instaurado en nuestro país el régimen de partido hegemónico, la caricatura política entro en un impasse. La linealidad del



sistema así como las prácticas autoritarias y de "autosanción" que estaban a la orden durante los primeros años de gobierno del PRI, impidieron que el género en estudio preservase la fuerza que había revestido en periodos históricos anteriores:

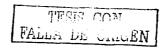
- 5. No fue sino hasta los años sesenta cuando la caricatura política mexicana volvió a cobrar un nuevo impetu y a recobrar su característico estilo crítico en la pluma de autores como Abel Quezada y Rius. Este último adoptó desde un principio una linea editorial que se oponía al estamento político nacional, fundamentando agudas e inteligentes críticas al sistema que a la postre le valieron una gran popularidad entre el público;
- 6. Los trabajos de Rius tanto en los medios impresos, así como sus publicaciones independientes (libros y revistas de caricatura política) le colocaron pronto, en un lugar prominente dentro del periodismo nacional. Ya en los años setenta, se agrupó, en torno a él, una pléyade de nuevos caricaturistas que a través de sus trabajos fueron conformando una tendencia crítica que, a la postre, y una vez abatidos los más graves vicios autoritarios del sistema, vendrían a vivificar la caricatura política, que cobró entonces una fuerza sin precedentes;
- 7. Ya a mediados de los años ochenta se encontraba bien definido un grupo de caricaturistas que, adscritos abiertamente a la izquierda nacional, comenzó a tener una gran penetración en la opinión pública nacional. Entre estos caricaturistas, pronto despuntarían además de Rius, Helguera y El Fisgón, cuyo talento comenzó a ser reconocido en diferentes esferas (incluso la oficial);



- 8. El presunto fraude electoral cometido en contra del Frente Democrático Nacional (FDN) encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, no sólo marcó el punto de inicio de la reforma democrática nacional, sino que significó el comienzo de una nueva etapa de la caricatura política en México en la cual jugaron un importante papel Rius, Helguera y El Fisgón;
- 9. En tanto que en la primera etapa de la reforma democrática, revistió especial importancia el trabajo que en La Jornada desempeñaban Helguera y El Fisgón, ya para la década de los noventa, y en el marco de publicaciones independientes como El Chahuistle y El Chamuco pudo observarse el trabajo conjunto de estos dos caricaturistas con Rius, quien presidia dichas publicaciones;
- 10. A lo largo de la reforma democrática, proceso que se prolonga incluso hasta nuestros días, las críticas realizadas por estos tres caricaturistas han atendido diversos aspectos de la vida política nacional: a) En el período inmediato a los comicios del 88, los autores coincidían en la necesidad de introducir reformas sustantivas e institucionales al marco de las elecciones, centrando sus críticas, principalmente en los mecanismos empleados por el partido hegernónico para perpetuarse en el poder; b) Durante los regimenes de Salinas y Zedillo, las críticas de los autores señalados se abocaron a criticar las nacientes políticas neoliberales, reivindicando la necesidad de ajustar las estructuras del sistema político a una mayor justicia social; c) Desde el triunfo foxista que marca el inicio de la alternancia política, la obra de los caricaturistas ha persistido en sus críticas al estamento neoliberal y ha

denunciado la ilegitimidad de un régimen claramente vinculado con intereses empresariales transnacionales:

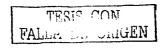
- 11. La influencia de la obra de los tres caricaturistas multicitados se ha hecho tangible en el marco de los partidos de izquierda (y especialmente del Partido de la Revolución Democrática) que muchas veces han encontrado en la caricatura política un medio para exponer, de forma asequible al gran público sus puntos de vista sobre asuntos relevantes de la agenda política nacional. Ello a pesar de que en la actualidad, los tres caricaturistas declaran no pertenecer a ningún partido sino estar adscritos a la sociedad civil. Aún así, los partidos no dejan de obtener provecho, de una u otra forma de las posturas críticas de los caricaturistas;
- 12. Desde la perspectiva de la comunicación social, la obra de los caricaturistas estudiados ha jugado también un rol altamente relevante. Por un lado (y mediante las publicaciones independientes) han demostrado que los libros y revistas de caricatura política, si siguen atrayendo la atención del público. Por otra parte, la importancia que su obra ha cobrado en medios impresos como La Jornada no deja de asombrar, al grado de que hoy en día resulta dificil concebir la tínea editorial de dicho diario sin los cartones de Helguera y El Fisgón.
- 13. Debido así a los aspectos contemplados en la obra de estos tres autores (Rius, Helguera y El Fisgón), como a la calidad periodística impresa en sus trabajos, puede afirmarse que éstos cuentan con una gran trascendencia política por reflejar los ideales políticos de la izquierda mexicana en distintas fases históricas. La obra de dichos autores viene además a significar una



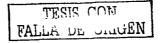
reivindicación del género descrito en el marco de la comunicación social en México y a constituir una invaluable fuente de información histórica sobre los hechos más importantes de nuestro país en los últimos años.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- 1. Batista Morales, Juan. El Gallo Pitagórico. Edit. Porrúa, México, 1975
- 2. Burgoa Orihuela, Ignacio. <u>Las garantías individuales</u>, E dit. P orrúa, M éxico.
- Codigo Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Andrade, México, 1994
- Crespo, José Antonio. <u>Elecciones y democracia</u>, Instituto Federal Electoral, México. 1994
- 5. Dahl, Robert A. La democracia y sus críticos, Edit. Paidós, Barcelona, 1993
- 6. Eco, Umberto. Apocalipticos e integrados. Edit. Lumen Patria, México, 1997
- 7. González de la Vega, René Derecho Penal Electoral, Porrúa, México, 1995
- Inglehart, Ronald. "El renacimiento de la cultura política" en <u>Democratización, partidos políticos y procesos electorales</u>, Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, México, 1988
- Instituto Federal Electoral. Resultados de la jornada electoral del 2 de julio de 2000, IFE, 2000
- Luhmann, Niklas. <u>Sociedad y sistema. La ambición de la teoría</u>, Edit. Paidós, México, 1991
- 11. Moliner, Maria. Diccionario del uso del Español, Edit. Gredos. Madrid, 1990.
- 12. Neumann, Sigmund. Partidos Políticos Modernos, Tecnos, Madrid, 1965
- 13. Nohlen, Dieter. Elecciones y sistemas de partidos. UNAM, México, 1992
- Palomar de Miguel, Juan. <u>Diccionario para junistas</u>, Edit. Mayo, México., 1981
- 15. Peschard, Jacqueline. <u>La cultura politica-democrática</u>, Instituto Federal Electoral, México, 1994
- 16. Pratt Fairchild, Henry. <u>Diccionario de Sociologia</u>, Fondo de Cultura Económica, México, 1993
- Pruneda, Salvador. <u>La caricatura como arma política</u>, Fondo de Cultura Económica, México, 1994



- 18. Riding, Alan. Vecinos Distantes, Joaquín Mortiz, México, 1985
- Río, Eduardo del. El arte irrespetuoso. Historia incompleta de la caricatura política, Edit. Grijalbo, México. 1988
- 20. Rivadeneira Prada, Raúl. Periodismo, Edit. Trillas, México, 1985
- Rosseau, Jean Jacques. <u>El Contrato Social</u>, Editores Mexicanos Unidos, México. 1999
- Ruiz Massieu, José Francisco. El proceso democrático en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1994
- Sánchez González, Agustín. <u>Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana</u>, Edit. Limusa-Noriega, México. 1997
- 24. Sartori, Giovannmi. <u>Partidos y sistemas de partidos</u>, Edit. Alianza Universidad. México. 1991
- 25. Strobl, Walter. Diccionario de Sociología, Edit. Ediplesa, México, 1994
- Vilches, Lorenzo. <u>Teoria de la imagen periodistica</u>, Edit. Paidós, México, 1991
- Woldenberg, José y Salazar, Luis. <u>Principios y valores de la democracia</u>, Instituto Federal Electoral. México. 1995



# ANEXO 1 CUESTIONARIO APLICADO A LOS CARICATURISTAS

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO -Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Campus Aragón-

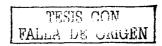
Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva Tesista: Javier Terán Farías

ESTIMADO SEÑOR	(Ríus, Helguera, etc
----------------	----------------------

El presente cuestionario o entrevista escrita, tiene la finalidad de obtener algunos de sus puntos de vista sobre el proceso de reforma democrática en nuestro país en el período 1988-2001. Los datos que aporte ud. a la presente investigación, se integrarán a mi trabajo de tesis titulado: El proceso de transición democrática en México a través de la obra de tres caricaturistas políticos ("Rius", "Helquera" y "El Fisgón") 1988-2001. De antemano, muchisimas gracias.

**INSTRUCCIONES**: Favor de contestar las siguientes preguntas en las hojas anexas. Agradeceriamos se extendiese tanto como usted lo considere necesario.

- 1. ¿Que debiera entenderse como proceso de reforma o transición democrática?
- 2. Desde su punto de vista, ¿cuáles han sido los sucesos más importantes de la reforma democrática en nuestro país?
- 3. Exprese su opinión general sobre los comicios presidenciales de 1988
- 4.¿ En qué términos evolucionó la reforma democrática durante el salinismo?
- ¿Qué papel jugaron las reformas legislativas en materia electoral en el marco de la transición democrática?
- ¿Cree usted que la alternancia en el poder político (el triunfo de Fox) es producto de una transición democrática real?



 ¿Cuáles son los retos que actualmente enfrenta el sistema político mexicano en materia democrática?

OBSERVACIONES (¿Desea agregar algo?):

**MUCHAS GRACIAS!** 

TESIS COM
FALLA DO COMEN